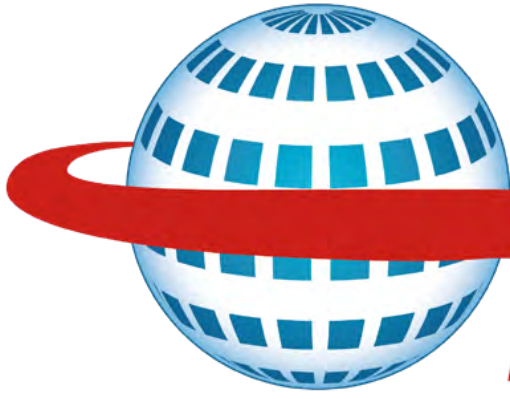




Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR	
TRM	\$ 4.141
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 3.826	\$ 3.928
EURO	
TRM	\$ 4.141
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 3.077	\$ 3.225
Fuente: Superfinanciera	



# GUAJIRA NEWS



Martes

ESTE 29 DE OCTUBRE  
MARCA CON UNA X  
LA PRIMERA CASILLA  
DEL TARJETÓN



## JAIRO AGUILAR

### GOBERNADOR

Primero La Palmarosa





Gobernadora propone al presidente Petro crear estrategia en la ley de presupuesto para apropiar recursos necesarios y atender la emergencia

PÁGINA 5

#### ACTUALIDAD

“Mirar alternativas que nos permitan aportar a la solución integral de estas problemáticas”: Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira

PÁGINA 10



Directora de Prosperidad Social visitó comunidad wayuu de Yotojorotshi, en Maicao

PÁGINA 11

[VER PÁGINA 4](#)



## DECRETO DE EMERGENCIA EN LA GUAJIRA ES INEXEQUIBLE: CORTE



Christian Bermúdez: el concejal de las gestiones sociales

PÁGINA 3



Prosperidad Social inicia la búsqueda de hogares indígenas para programa 'Renta Wayuu', en la Alta Guajira

PÁGINA 4



# GENARO

REDONDO CHOLES

## ALCALDE

¡El Médico de siempre, el de la Gente!

¡LÉELO Y PÁSALO!





Inicia  
**CUENTA REGRESIVA**

FALTAN  
**26**  
DÍAS



#LAGUAJIRAEelige



Multitudinario fin de semana

# Lo dice la gente, Genaro es el alcalde



En la foto: el candidato a la alcaldía de Riohacha acompañado de su esposa y el representante a la cámara por La Guajira, 'JuanLo' Gómez Soto.

Durante este fin de semana Genaro Redondo tuvo contacto con más de 15 mil personas en ocho comunas asistiendo a reuniones y eventos realizados en diferentes latitudes de Riohacha y población rural, por lo cual la gente dice que "Genaro será el próximo alcalde".

Importantes personajes de la política regional como el representante a la cámara por La Guajira, 'JuanLo' Gómez Soto y el exalcalde de Riohacha 'Lucho' Gómez Pimienta,

respaldaron ante el público el nombre del Médico de la Gente como el más firme aspirante a este importante cargo de elección popular.

Lo encuentros realizados directamente con las comunidades tuvieron lugar en el Parque de la Vida, el barrio Ranchería, Las Tunas, el emblemático barrio Arriba, el candidato también estuvo en el parqueadero del estadio Federico Serrano Soto, se reunió con la comunidad wayuú de Santa Rita I, que se encuentra

en la vía que va de esta capital hacia Maicao; y fue invitado especial de la fundación Revivir, ubicada en el barrio Cooperativo, donde tuvo la oportunidad de compartir con los adultos mayores, quienes le expresaron su acompañamiento porque de corazón, que Riohacha sea una capital Socialmente Sana y Sostenible.

Otros de los eventos destacados del fin de semana con Genaro, fueron los realizados en el club social Tayrona, una invitación especial de la familia Guerra y la visita a las poblaciones de Cerrillo y Machobayo, zona rural de Riohacha.

Líderes reconocidos como Endry Guerra, 'Quille Pajará', Jesús Solano Blanco, Víctor Deluque, Iler Acosta, entre

otros, estuvieron al frente de estas actividades en las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, y 10.

La presencia, el apoyo y el acompañamiento tanto de líderes políticos, sociales, comunales y la ciudadanía en general, son los que hacen que el pueblo riohachero haya definido que Genaro Redondo será elegido próximo alcalde del Distrito.



El exalcalde de Riohacha 'Lucho' Gómez Pimienta también estuvo brindando su apoyo al candidato Genaro Redondo.



Más de 15 mil personas en ocho comunas asistieron a reuniones y eventos realizados en diferentes latitudes de Riohacha y su población rural.

¡LÉELO Y PÁSALO!





Inicia  
**CUENTA REGRESIVA**

FALTAN  
**26**  
DÍAS



#LAGUAJIRAEELIGE



## Christian Bermúdez: el concejal de las gestiones sociales



Christian Bermúdez, candidato al concejo de Riohacha.

“La política es un canal para servirle a la gente y representar los intereses del pueblo logrando el bienestar de todos y todas las personas”, expresa Christian Bermúdez, concejal del Distrito de Riohacha, quien ha venido realizando gestiones importantes durante los últimos años, todo con el objetivo de beneficiar a comunidades vulnerables de la capital de La Guajira.

Para Christian, la educación es un pilar fundamental para que las familias logren un bienestar integral en sus territorios, por esta razón, en nombre de cientos de niños, niñas y jóvenes, logró gestionar ante la organización internacional World Bicycle Relief la donación de más de 400 bicicletas para estudiantes de la zona rural de Riohacha, con el fin de lograr la permanencia y asistencia a las aulas de clase de los alumnos durante el año escolar; acción que ha causado un impacto favorable en la región, debido a que los estudiantes han continuado sus procesos de formación académica a través de este medio de transporte que les facilita su llegada a los establecimientos educativos, lo que reduce el índice de deserción escolar.

Por otro lado, con el propósito de generar dinámicas de crecimiento en la economía local, Christian Bermúdez realizó la iniciativa “Emprender Transforma” logrando beneficiar y fortalecer a más de 50 familias riohacheras,

brindándoles la oportunidad de tener materia prima, formalización, capacitaciones y entrega de insumos para impulsar los negocios de los emprendedores que participaron.

Desde el recinto del Concejo Distrital de Riohacha, fue ponente del proyecto de acuerdo 028 de 2022, donde se exoneró del impuesto predial a la Universidad de La Guajira, con el objetivo de beneficiar a los estudiantes de bajos recursos, y la vez, esto permite que el alma mater de los guajiros tenga mayor capacidad de inversión;

esto para seguir formando a los profesionales de nuestro Distrito y el Departamento.

Estos son algunos hechos de impacto que destacan a Christian Bermúdez como el “concejal de las gestiones sociales”, convirtiéndose con sus iniciativas en un hombre con capacidad de servir a los riohacheros en tiempos donde la capital de La Guajira necesita líderes sociales y políticos que cumplan con el rol para el que son elegidos por el pueblo y con la visión de transformar a Riohacha.



## Bruno Bovea Morales, el buen candidato a la Asamblea de La Guajira

Por Juan Carlos Herrera

En el mundo de la política, hay personas que tienen buen corazón. Lleno de las diáfanas intenciones, desde que nacen se acostumbran a servir a los demás. De ser personas, por estar tanto con las personas. De querer el bien común, por asegurar una sociedad que preserve el propio. Es cuando entonces sienten el llamado del cielo, por ayudar a las mayorías, gente que nunca ha visto, y que siempre esperan el nacimiento de especiales personas así, llenas de bondad.

Es el caso de Bruno Bovea Morales, un muchacho profesional, que aspira hoy a la Asamblea de La Guajira, como una forma de demostrarle al Departamento, que es lo que más quiere ver seguir existiendo. Está convencido de su sueño, porque es el de la mayoría de los guajiros. Que en esta parte del norte de Colombia, llegue por fin el progreso y se convierta en la cosa más real, para gozar hasta con el hecho al mirar.

Nacido en Riohacha, La Guajira, tuvo la oportunidad de crecer en el lugar más mágico de Colombia. Allí hizo sus estudios, realizando la primaria en el Seminario pero terminándola en un colegio de la Calle Ancha llamado por todos el Enriquito, cursando después bachillerato en el Liceo Almirante Padilla, como cualquier niño riohachero que aprendía fácilmente la vida. Se graduaría como Comunicador Social y Periodista de la Universidad del Norte en Barranquilla, por ser la carrera con que más se identifica



Bruno Bovea Morales, es un muchacho profesional, que aspira hoy a la Asamblea de La Guajira con el respaldo de de los riohacheros.

ba su forma de ser. Gracias a eso, ha trabajado en el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), comenzando una profesión que desde entonces sería sinónimo de su buen nombre: una hoja de vida intachable. También ha trabajado en la Secretaría de Gobierno en el área de comunicaciones, contando al público cosas de su Guajira querida, aunque queriendo que pasaran mejores, para gozar más con el increíble arte de contar.

En realidad, para este periodista, como ha pasado con varios — uno de ellos Luis Carlos Galán—, la realidad se escribe mejor cuando se ayuda a hacer. No tanto entrevistando al político, sino convirtiéndose él mismo en el político santo. Así podrían los demás la realidad mágica escuchar, una de las cosas que más busca siempre un comunicador social.

Eso le dio un giro a su vida. Lo que los medios nacionales cuentan de La Guajira, vale tanto como lo que se hace con ella. Con esa conclusión, nació dentro de Bruno Bovea, como ya lo dice la b de su nombre y apellido, el buen político.

Por eso busca ser diputado — quien es Maestrante en Gestión y Desarrollo Turístico Sostenible— esperando así ver una Guajira maravillosa, que como hijo de Riohacha y periodista que es, nunca ha tenido la oportunidad de escuchar ni de reportar. Para que las páginas largas se llenen mejores. En fin: que los demás vean que las cosas sí pueden cambiar, y que los medios de comunicación del centro del país hablen de este territorio, no tanto como la cuna del “realismo mágico” sino de la oportunidad social.

Porque es más que todo un ser humano. Confiesa estar cansado de

lo mismo, que los políticos después de salir del poder hablan bien de ellos mismos, mientras el pueblo sigue contando el más triste de los cuentos. Por faltar el personaje, que solo descubre que es protagonista, cuando los espectadores exaltados lo aplauden.

Es el motor que hizo prender su campaña. Desde el primer momento, su gente lo apoyó. Más personas lo están conociendo, y comprobando las cosas buenas que sigue dando el Centro Democrático. Para Bruno Bovea, también es el primer aliento del reconocimiento. Tiene en su alma la intención de que desde la Asamblea, ya las circunstancias comiencen a cambiar, para querer mucho más a la tierra que más quiere. Que más lo quiere. Siendo un buen diputado, que pone todas sus energías para darle excelente rumbo a la función del Gobernador. Que este haga una gran historia, que hasta el ciudadano común y corriente, desinteresado a veces por las cosas de la política, tenga grandes ganas de contar.

En vista de eso, ya miran a los candidatos. Para ver cuál es el mejor.

Bruno Bovea Morales, en verdad, ya hace historia desde antes de ganar: con él, y seis candidatos más en una lista cerrada, es la primera vez que el partido Centro Democrático aspira a la Asamblea de La Guajira. Por tener corazones que laten con manos firmes, es que seres humanos como él se lanzan por primera vez a la carrera política.

Porque quieren ver un cambio como políticos, que jamás han tenido la oportunidad de ver como ciudadanos.

El pueblo se da cuenta de lo que tiene en la imaginación. Por eso, cada vez más, tiene más gente comprometida en darle de corazón el voto, porque de ganar, puede hacer realidad por fin lo que llevan años soñando. Desde la Asamblea, también en la Península de La Guajira cambian las cosas. Es estar cerca de la Gobernación, cualquiera sea el que candidato que gane, quien por primera vez en la historia tiene el reto de ser un Gobernador que ama más a su tierra y población humana, que a los padrinos mágicos y castas políticas que han anteriormente han llevado a otros al poder.

Todo el mundo tiene ganas de vivir para contarlo. Y algunos de ganar, para que los demás no solo echen el cuento, sino que ganen todavía mucho más.

Por lo tanto, deseamos lo mejor del mundo para Bruno Bovea, quien con su visión de Diputado emprendiendo una campaña sonada, que cada día hace soñar más a la gente. Aunque esté el sol caliente, el pueblo estrecha su mano, lo presienten, deseando darle todos los votos, pero también la buena suerte. Con un talento para ver las soluciones, sabe que las personas quieren lo mejor, pero de forma inmediata. Así como él, que, con el alma de periodista que se vuelve político, quiere que se comiencen a narrar rápido las fascinantes cosas.





Inicia  
**CUENTA REGRESIVA**

FALTAN  
**26**  
DÍAS



#LAGUAJIRAEELIGE



Luego de la revisión del Decreto 1085 por parte de la Sala Plena

# Corte declaró inexecutable decreto de emergencia social, económica y ecológica en La Guajira

La Sala Plena de la Corte Constitucional finalizó la revisión del Decreto 1085 de 2023, mediante el cual se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el departamento de La Guajira.

La Sala Plena adoptó la siguiente decisión: "Primero. Declarar inexecutable el Decreto Legislativo 1085 de 2 de julio de 2023, 'por medio del cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el departamento de La Guajira'".

De igual manera, informó la Corte Constitucional que "Segundo. Conceder efectos diferidos a esta decisión por el término de un (1) año, contados a partir de la expedición del Decreto 1085 de 2 de julio de 2023, respecto de la amenaza de agravamiento de la crisis humanitaria por la menor disponibilidad de agua".

Al igual que "Tercero. Exhortar al Gobierno nacional y al Congreso de la República para que, en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales ordinarias, adopten las medidas necesarias para superar la grave crisis humanitaria estructural que existe en el de-

partamento de La Guajira constatada en la Sentencia T-302 de 2017 y, con ello, se garantice la efectividad de los derechos fundamentales de las personas que habitan en esa zona del país. Así mismo, para que fortalezcan las instituciones previstas en el ordenamiento jurídico

con competencias en materia de cambio climático y le asignen los recursos que las circunstancias demanden".

Finalmente, en la decisión de la Sentencia C-383 2023, con ponencia conjunta de la magistrada Diana Fajardo y el magistrado José Fernando Re-

Sin embargo, el alto tribunal -en su decisión- emitió un efecto diferido frente al punto crucial del acceso al agua potable para la población. Esto quiere decir que **este punto no se cae**, sino que sigue vigente hasta el 2 de julio de 2024.

yes, salvaron su voto las magistradas Natalia Ángel y Cristina Pardo y el magistrado Juan Carlos Cortés. Por su parte, el magistrado Jorge Enrique Ibáñez y la magistrada Paola Meneses aclararon su voto y el magistrado Alejandro Linares reservó su aclaración de voto.



La directora de la entidad, Laura Sarabia, informó que el programa beneficiará a 30.000 familias

# Prosperidad Social inicia la búsqueda de hogares indígenas para programa 'Renta Wayuu', en la Alta Guajira

Renta Wayuu es parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para enfrentar la mortalidad y la enfermedad por desnutrición de los niños y niñas en el departamento. Durante tres semanas, Prosperidad Social realizará la recolección de información en varios municipios del departamento.

La directora de Prosperidad Social, Laura Sarabia, anunció este lunes, en Riohacha, el inicio de la recolección de la información de las familias indígenas que ingresarán al programa Renta Wayuu, que será ejecutado por la entidad en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, que fue declarado en La Guajira.

Esta transferencia beneficiará a 30.000 hogares indígenas.

De estos, 27.000 ya están focalizados. La entidad coordinó un ejercicio de tres semanas, que inició este lunes, con las autoridades indígenas y el acompañamiento del Ministerio del Interior, para recoger los datos de todas las familias con niñas y niños en primera infancia y mujeres en estado de gestación, que todavía no están en la gran base de datos que elaboró para la focalización del programa, explicó Sarabia.

Este recorrido inicia en Nazareth, Puerto López, Taguaira, Uribia y Wimpeshi, que son poblaciones de la Alta Guajira.

"El presidente Gustavo Petro nos pidió elaborar rutas para que las familias vinculadas al programa, que en su mayoría están encabezadas por muje-

La jefa de la entidad agregó que este recorrido inicia en Nazareth, Puerto López, Taguaira, Uribia y Wimpeshi, que son poblaciones de la Alta Guajira.

res, puedan hacer el tránsito al nuevo modelo de renta ciudadana. Insistió en que esta atención no sea algo pasajero, sino que acompañemos de manera integral a estas familias y logremos su inclusión social, productiva y política", dijo Sarabia.

Renta Wayuu es parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para enfrentar eficazmente la mortalidad y enfermedad por desnutrición de los niños y niñas en La Guajira. Facilitará el acceso a una canasta básica de alimentos, y contribuirá a mitigar la grave vulneración de los derechos fundamentales de los niños y niñas en primera infancia.

La declaración de emergencia en la que se fundamenta el programa está en análisis en



Explicó en este sentido que la medida facilitará el acceso a una canasta básica de alimentos, y contribuirá a mitigar la grave vulneración de los derechos fundamentales de los niños y niñas en primera infancia.

la Corte Constitucional. "Esperamos y hemos dado todas las razones para que podamos contar con este aval jurídico para continuar. Incluso si no llega por parte de la declaratoria de emergencia, El Gobierno Nacional sabe que el llamado de La Guajira es un llamado urgente y necesario, y seguiremos atendiendo, de manera urgente e integral, todas las necesidades y vulnerabilidades de los hogares en el departamento, con todas las herramientas disponibles",

aclaró Sarabia.

Cuando concluyan las elecciones locales de finales de octubre, la entidad realizará un pago único de 500.000 pesos, en dos etapas: la primera, a principios de noviembre, para las 27.000 familias ya identificadas, después de procesos de verificación; la segunda fase llegará a las cerca de 3.000 familias adicionales, y se realizará una vez se haya recopilado la información de estas familias en el terreno y hayan pasado exitosa-

mente el proceso de verificación de condiciones.

"Quiero enfatizar esto: nuestras transferencias no tienen ningún intermediario, no benefician a ningún candidato ni movimiento político. Por eso, el pago se hará después de terminado el calendario electoral. Pido a los medios que nos ayuden a insistir en esto, y el apoyo a los entes de control, para revisar que no haya fraudes", expresó Sarabia.

Para la identificación de las familias wayuu beneficiadas, Prosperidad Social construye una gran base de información, a partir de:

Las fuentes de datos certificadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio del Interior, la Unidad para las Víctimas y los programas que atienden población indígena en Prosperidad Social.

Identificación de familias en territorio: Prosperidad Social, el Ministerio del Interior y las autoridades indígenas realizarán la recolección de información en territorio, para identificar a la población potencial beneficiaria en el departamento.

¡LÉELO Y PÁSALO!



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Golpe político administrativo al Gobierno Nacional que lidera Gustavo Petro Urrego

Claro, porque la Sala Plena de la Corte Constitucional mediante Providencia dictada en las últimas horas declaró inexecutable el Decreto Legislativo 1085 del 2 de julio del presente año, "por medio del cual se declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el departamento de La Guajira".

Cabe destacar que la "Guardiana" del orden jurídico del país, en la misma Providencia está concediendo efectos diferidos a su decisión por el término de un año, contados a partir de la expedición del Decreto Legislativo 1085 del 2 de julio de 2023, respecto de la amenaza de agravamiento de la crisis humanitaria por la menor disponibilidad del agua.

La Providencia de la Corte Constitucional fue recibida con sorpresa por parte del pueblo del Distrito de Riohacha y del departamento de La Guajira, a raíz de que el gobierno de Gustavo Petro Urrego inició una serie de acciones contractuales a través del Ministerio de Viviendas y de la Unidad Nacional de Atención y Prevención de Desastres, para poder afrontar la crisis humanitaria de miles de habitantes de esta sección del país, especialmente en cuanto a la población Indígena wayuu.

¡Y... no me digas más!

## La Corte Constitucional acató un concepto jurídico por parte de la Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco

Por medio del cual había solicitado la declaratoria de inexecutable del Decreto Legislativo que estableció la Emergencia Económica, Social y Ecológica para el departamento de La Guajira.

La Providencia fue dictada por la Corte Constitucional dándole la razón a la Jefa del Ministerio Público, Margarita Cabello Blanco, y a la vez exhorta al Gobierno Nacional y al Congreso de la República para que, en ejercicio de sus competencias constitucionales, y legales ordinarias, adopten las medidas necesarias para superar la grave crisis humanitaria estructural que existe en el departamento de La Guajira constatada en la Sentencia T - 302 de 2017 y, con ello, se garantice la efectividad de los derechos fundamentales de las personas que habitan en esta zona del país.

Hay que precisar que en el marco de esta Providencia, hicieron salvamentos de votos las magistrado Natalia Angel y Cristina Pardo y el magistrado Juan Carlos Cortés. Por su parte, el magistrado Jorge Enrique Ibáñez y la magistrada Paola Meneses aclararon su voto y el magistrado Alejandro Linares reservó su aclaración de voto.

¡Y... no me digas más!

## El Jefe del Partido Centro Democrático, Álvaro Uribe Vélez, visitará mañana de manera fugaz a el Distrito de Riohacha

Lo hará en las horas del medio día con el fin de hacer un recorrido por diferentes lugares de la ciudad, en compañía de los candidatos y candidatas a la Asamblea Departamental de La Guajira, al Concejo y a las Juntas Administradoras Locales, JAL, de la capital del departamento de La Guajira.

Luego a las cuatro de la tarde presidirá una manifestación pública en la calle primera frente al Hotel Arimaca y de ahí sale rumbo al Aeropuerto Almirante José Prudencio Padilla, para su regreso a Bogotá.

Hay que recordar que Álvaro Uribe Vélez, después de 114 años fue reelegido como presidente de la República de Colombia. Lo logró luego de que el Congreso aprobó el Acto Legislativo que dió vía libre a la modificación a los Artículo 127, 197 y 204 de la Constitución Nacional del 4 de julio de 1991.

¡Y... esa era la Jugada!

## Parlamentario guajiro mostró su preocupación por la Providencia dictada en las últimas horas por la Corte Constitucional

Por medio de la cual declaró inexecutable el Decreto del Gobierno Nacional que había declarado la Emergencia Económica, Social y Ecológica para el departamento de La Guajira.

Se trata del Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional de la Cámara de Representantes, Juan Loreto Gómez Soto.

Gómez Soto, en su cuenta de Twitter, señala lo siguiente: "La declaración de inexecutable del decreto de emergencia es preocupante. Desde mi posición como presidente de la Comisión Cuarta, insto al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a otras carteras a tomar medidas urgentes en beneficio de la crisis humanitaria que afronta La Guajira, con énfasis en la población wayuu".

¡Y... listo el Pollo!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

## Luego que la Corte Constitucional declarara inexecutable decreto de emergencia social, económica y ecológica **Gobernadora propone al presidente Petro crear estrategia en la ley de presupuesto para apropiar recursos necesarios y atender la emergencia**



La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina, se pronunció en las redes sociales sobre el fallo de la Sala Plena de la Corte Constitucional al declarar inexecutable el decreto de emergencia social, económica y ecológica en el territorio guajiro.

"Lamentablemente, se cae la emergencia económica en La Guajira. El fallo de la Honorable Corte Constitucional es definitivo y debe acatarse conforme a nuestro ordenamiento jurídico y nuestro Estado Social de Dere-



Diala Wilches Cortina, gobernadora de La Guajira.

cho", advirtió la mandataria.

No obstante, para Wilches Cortina, hay otras vías para poder atender la emergencia en el departamento.

"Pero, hay que mirar hacia adelante, existen vías gubernamentales jurídicas y legislativas para que las acciones en pro de los guajiros se hagan realidad y se traduzcan en soluciones tangibles y permanentes", aseveró.

De igual manera, advirtió la mandataria que "al Gobierno del Presidente Petro y a las mesas

directivas del Congreso, les solicitamos crear una estrategia de trabajo conjunto para que, en la ley de presupuesto, se apropien los recursos necesarios que permitan incluir soluciones de agua potable, seguridad alimentaria, salud y de servicios públicos para Salvar Vidas en La Guajira".

Finalmente, dijo la gobernadora que "estoy presta a trabajar en pro de este propósito, La Guajira nos necesita".

**¡LÉELO Y PÁSALO!**



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## La directora nacional del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, DPS, Laura Camila Sarabia Torres, ayer, concedió una Conferencia de Prensa en el Distrito de Riohacha

En donde anunció que la oficina bajo su responsabilidad, inició la recolección de firmas con niños y niñas de primera infancia y con madres gestantes, en La Guajira, para vincularlos al listado de beneficiarios de Renta Wayuu.

Dijo, además, la alta funcionaria del Estado y de confianza del presidente Gustavo Petro Urrego, que cuando termine el proceso electoral del 29 de octubre, el DPS, realizará un pago de 500 mil pesos, en dos etapas: la primera, a principios de noviembre, para 27 mil familias ya identificadas; la segunda fase llegará a cerca de tres mil familias adicionales, y se realizará una vez se haya recopilado la información de estas familias en el terreno y hayan pasado exitosamente el proceso de verificación de condiciones.

También aseguró Laura Camila Sarabia Torres, que actualmente está estudiando la posibilidad de nombrar en propiedad al director del DPS, Regional Guajira, porque está encargada de esta oficina Gira Núñez, quien es la titular del DPS, Regional del Cesar.

"Lo que si pueden estar seguro los guajiros es que este cargo no se lo entregaré a los politiqueros del departamento de La Guajira".

Terminó diciendo la directora nacional del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, DPS, Laura Camila Sarabia Torres.

¡Y listo don "Camilito"!

## Por fin, el senador Alfredo Deluque Zuleta hizo público su respaldo a la candidatura de José Durán Rodríguez, a la Alcaldía del Distrito de Riohacha

Tal como se evidencia en un vídeo que está circulando en las redes sociales y en el marco de una reunión con candidatos y candidatas al Concejo y a las Juntas Administradoras Locales, JAL, de la capital de La Guajira.

Con esta actitud de Alfredo Deluque Zuleta, al parecer, quedarían tranquilos desde el punto de vista político los directivos de la campaña electoral de José Durán Rodríguez, teniendo en cuenta la demora del parlamentario riohachero para darle públicamente el apoyo a José Durán Rodríguez, que aunque tiene el aval del Partido de la Unión Nacional, sigue las orientaciones políticas del ex representante a la Cámara, Antenor Duran Carrillo.

¡Y se acabó el cuentecito de "Caperucita Roja".

## Un abogado nacido en el Distrito de Riohacha, no desmaya en cuanto a que el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, debería ir a un juicio político

Se trata de José Manuel Abuchaibe Escolar quien demandó al presidente Gustavo Petro ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes. Abuchaibe Escolar, en su demanda asegura que el presidente Gustavo Petro pudo haber pasado el tope de sus gastos económicos durante su campaña electoral que lo llevó a la Presidencia de la República.

Ante lo expuesto con anterioridad la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes dictó un Auto por medio del cual avoca conocimiento con relación a las actuaciones del presidente Gustavo Petro Urrego, y denunciadas ante esa misma célula legislativa por el reconocido abogado nacido en el Distrito de Riohacha y residente en Bogotá, José Manuel Abuchaibe Escolar.

¡Y listo el Pollo!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

En evento realizado en la Plaza Almirante Padilla en la ciudad de Riohacha

## Gobernadora Diala Wilches Cortina Recibe la Máxima Condecoración 'Orden del Mérito Naval Almirante Padilla'



En la emblemática Plaza Almirante Padilla de Riohacha, la gobernadora Diala Patricia Wilches Cortina fue honrada con la 'Orden del Mérito Naval Almirante Padilla'

En un significativo evento celebrado en la emblemática Plaza Almirante Padilla de Riohacha, la gobernadora Diala Patricia Wilches Cortina fue honrada con la 'Orden del Mérito Naval Almirante Padilla' en la categoría Gran Oficial en el marco de la ceremonia por injusto fusilamiento al gran Almirante Padilla, José Padilla López.

El acto de imposición de la condecoración fue presidido por el Señor Vicealmirante, Segundo Comandante de la Armada y Jefe de Estado Mayor Naval, Juan Ricardo Rozo Obregon en reconocimiento al excepcional compromiso de la Gobernadora al servicio de La Guajira.

Durante la ceremonia, se realizó la lectura de la resolución que confiere esta alta distinción a la mandataria, destacando su valioso aporte a la comunidad y su incan-



El acto de imposición de la condecoración fue presidido por el Señor Vicealmirante, Segundo Comandante de la Armada y Jefe de Estado Mayor Naval, Juan Ricardo Rozo Obregon

sable trabajo por el desarrollo del departamento.

Cabe indicar que la 'Orden del Mérito Naval Almirante Padilla' es un reconocimiento reservado para

personalidades que han demostrado un excepcional compromiso y dedicación en sus respectivas funciones, enalteciendo el servicio público y contribuyendo de manera

destacada al desarrollo de la región.

"Por esta institución yo tengo un cariño especial, no solo porque ha hecho tantos homenajes al Almirante Padilla cómo ha merecido, sino por el compromiso que han demostrado con el departamento y del que próximamente empezaremos a percibir frutos, como los del proyecto del Malecón y la Marina de Riohacha. Asimismo, la estación de Guarda Costas y con el especial atención El Mausoleo en honor a Padilla", advirtió.

De igual manera dijo que "no quiero dejar pasar este momento sin decir que, en especial el departamento de La Guajira, tendrá una gratitud eterna con ustedes por haberse atribuido la defensa de nuestra historia, por cultivarla y por contársela a todo el país. Por haber elegido a Riohacha para resaltar la memoria del Gran Almirante Padi-

lla. Esta decisión no solo honra la valiosa contribución de este héroe naval a la historia de nuestro país, sino que también resalta la importancia de nuestro Distrito como un punto emblemático en la tradición marítima colombiana", expresó la gobernadora en el marco de la ceremonia.

"Igualmente felicitamos a los profesionales oficiales de la Reserva de la Armada Nacional que les otorgaron el Reconocimiento Ad Honorem como ALUMNO GUARDIAMARINA, con ocasión del Bicentenario Naval" agregó.

Finalmente, la mandataria departamental ha ejemplificado los valores del trabajo en conjunto con la Armada Nacional, en su incansable labor de #SalvarVidas en su liderazgo y gestión en beneficio de los guajiros.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**



# OPINIÓN

## ¿Por qué me la jugué con un candidato alternativo?



Por **Álvaro M. Romero Hurtado**

Para nadie es un secreto que nací en un hogar conservador y en los últimos años con inclinaciones Uribistas, sin embargo cuando digo que amo a Riohacha y que deseo verla progresar y convertirse en una verdadera ciudad, debía tomar una decisión sabia, porque administrar a Riohacha no es jugar a los carritos como cuando se era niño, ni tampoco es administrar la finca o estar sentados en una parranda de amigos echando cuentos, administrar a Riohacha requiere de una persona integra, que tenga capacidad de liderazgo sin perder su esencia y sin creerse más que los demás, de una persona con voluntad política y capacidad de

gestión, que antes de pensar en llenarse los bolsillos, piense en el bienestar común, todo esto lo encontré en ERIBERTO ANTONIO IBARRA CAMPO, conocido popularmente como "Beto Ibarra", llegar a su sede política y sentir ese calor humano, ese abrazo incondicional y sin asco, es sentirse en casa, ese es Beto, una persona que con su temple saca adelante sus proyectos de inclusión pero siempre con una sonrisa amable y con las ganas de construir "UN GOBIERNO DE OPORTUNIDADES".

Cuando analizamos su preparación académica, cuando conversamos personalmente con él y cuando observamos los logros conseguidos en favor de la zona rural, nos damos cuenta de la grandeza que tiene como ser humano y que tuvo como legislador, que sin ser ordenador del gasto logró resultados favorables solo porque su corazón está lleno de amor hacia su gente.

Hoy solo puedo decirle al



riohachero amnésico muy respetuosamente que durante tres años consecutivos de cada periodo se queja de que Riohacha no avanza, que ya es hora de NO SEGUIR VOTANDO POR LOS MISMOS, es difícil que nuestra ciudad progrese cuando cada cuatro años se reúnen los hambrientos perpetuos de poder que no les importa el bienestar común, si no seguir comiendo del erario público para comprar lujosos apartamentos y camionetas último modelo, mientras el pueblo se sumerge en la hambruna y en la mendicidad para obligarlos no a vender su voto, sino su consciencia.

Riohachero, este 29 de octubre, tú puedes cambiar el curso de esta ciudad tomando una decisión sabia, es por ello que te invito a marcar en el tarjetón a Eriberto "Beto" Ibarra, regálale tu voto de confianza para que Riohacha pueda salir del desastre en el que se encuentra y derrotemos el continuismo que tanto daño nos ha hecho.

No conozco personalmente a Samuel "Santa" López Sierra ni a Oneida Pinto Pérez, del primero sé que fue Sanador de la Republica y de la otra Alcaldesa de Albania y exgobernadora de La Guajira. No es personal nada de lo que diga sobre sus situaciones sino mi opinión objetiva basada en hechos y consecuencias, analizados desde lo político y jurídico.

En lo político, el derecho a elegir y ser elegido permiten al ciudadano participar en la conformación del poder político, y así es como cualquier ciudadano puede someter su nombre a consideración del elector para ser elegido a un cargo público; pero este derecho político tiene límites jurídicos y son las inhabilidades.

En lo jurídico, quien aspira a ser Alcalde no puede estar incurrido en ninguna inhabilidad prevista en la Constitución o la Ley. El Acto Legislativo 01 de 2009 modificó el artículo 122 de la Constitución política al establecer que "no podrán ser inscritos como candidatos a cargos de elección popular, (...), quienes hayan sido condenados, en cualquier tiempo, por la comisión de delitos (...) o por narcotráfico en Colombia o en el exterior."

Esta inhabilidad aplica al señor "Santa" Lopesierra, por ello el CNE revoco su inscripción como candidato a la Alcaldía de Maicao ejerciendo la atribución del artículo 265 núm. 12 de la Constitución, que dice: "Decidir

## Inscripciones revocadas



Por **Fabio Olea Massa (Negrindio)**

La revocatoria de la inscripción de candidatos a Corporaciones Públicas o cargos de elección popular, cuando exista plena prueba de que aquellos están incurridos en causal de inhabilidad prevista en la Constitución y la ley."

De público conocimiento fue el hecho notorio de la extradición de "Santa" Lopesierra a los Estados Unidos y la condena impuesta en ese país. El CNE incorporo a la actuación administrativa la sentencia de la justicia federal americana con la que probó la inhabilidad

constitucional prevista en el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, por haber sido condenado por narcotráfico en el exterior. La revocatoria de su inscripción como candidato es legal y no hay nada que decir para cambiar esa decisión del CNE.

La señora Oneida Pinto esta doblemente inhabilitada para contratar y para desempeñar cargos públicos, según sanciones impuestas conforme a la ley 1952 de 2019 que figuran publicadas en el sistema SIRI de la Procuraduría, vigentes hasta el 05/12/2026, que le impedían inscribirse como candidata a la Alcaldía de Albania.

De acuerdo con la legislación interna de Colombia y la competencia legal de la Contraloría para sancionar fiscalmente, las sanciones en su contra gozan

de la presunción de legalidad de los actos administrativos (son legales), mientras no sean anulados por la justicia contencioso administrativa, lo que hasta ahora - que se sepa - no ha ocurrido.

La situación de Oneida puede ser revertida por el derecho internacional, como sucedió con el Alcalde de Bogotá Gustavo Petro, quien fue destituido por la Procuraduría en 2013 y sujeto de protección judicial por la CIDH bajo la tesis de que las autoridades administrativas no pueden impedir el ejercicio de sus derechos políticos a los funcionarios elegidos popularmente, y la señora Pinto fue sancionada por hechos ocurridos cuando se desempeñó como Alcaldesa del municipio de Albania.

Comparto esa tesis judicial pues soy del criterio de que excede el marco jurídico internacional que tutela los derechos políticos (Pacto de San José de Costa Rica 1969), toda decisión de autoridad administrativa que aunque tenga atribución legal para sancionar a funcionarios de elección popular, inhabilitándolos para ejercer sus derechos políticos, debe prevalecer y aplicarse el sistema interamericano de derechos humanos por conformar bloque de constitucionalidad, y por tener supremacía legal sobre las leyes internas de Colombia en materia sancionatoria fiscal y disciplinaria.

En Colombia pocos jueces se

atreven a aplicar la excepción de inconstitucionalidad para hacer prevalecer la norma suprallegal sobre la interna local, por temor al prevaricato judicial, pero es viable constitucionalmente inaplicar leyes internas que pugnan con los tratados internacionales ratificados por Colombia sobre derechos humanos, como el Pacto de San José de Costa Rica, con el fin de proteger los derechos políticos.

La Corte Constitucional al estudiar la exequibilidad de la ley 1952 de 2019 (Código Disciplinario) avalo la competencia de la Procuraduría y le dio un espaldarazo a esta entidad para seguir sancionando con la pérdida de derechos políticos a funcionarios como los Alcaldes. En las altas Cortes hay disparidad de criterios, la Constitucional considera que las autoridades administrativas si pueden sancionar con la pérdida de derechos políticos, para el Consejo de Estado no.

El Congreso desaprovecho la oportunidad para haber adecuado la Ley 1952 de 2019 (Código Disciplinario) a la normatividad internacional sobre prohibición de pérdida de derechos políticos por autoridades administrativas, como era su deber hacerlo en cumplimiento de la Sentencia Petro Urrego Vs. Colombia.

La ley debe regular el tema expresamente sino los afectados seguirán acudiendo a la tutela y a los Tribunales de justicia internacionales, como seguramente lo hará la señora Oneida Pinto.



**Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo** 

**contacto@guajiranews.com**

**¡Contáctenos!**

(300) 508-74-45  
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews



# OPINIÓN



## Elecciones en Maicao, el fenómeno “Santa”

Tenía aplazado mi análisis del escenario pre electoral en Maicao hasta que se decidiera la validez de inscripción de Santander “Santa” Lopesierra, pues todo resultado final dependía de lo que pasaba con el “Hombre Marlboro”. La aspiración de “Santa” me generaban más dudas que certezas. Ahora que su inscripción ha sido anulada por el CNE; resulta, paradójicamente, que surgen más dudas que las que tenía, así que ya es impajaritable ocuparme del asunto.

Cuando me refiero al fenómeno, es porque nunca desde que hay elecciones a cargo popular, las votaciones en Maicao han suscitado tanto morbo, tensión y hasta dramatismo. Nunca las elecciones en Maicao habían sido tan seguidas por la prensa nacional, al tanto que por toda una semana medios nacionales han desplegado sus equipos a cubrir lo que pasa en Maicao previo a las elecciones de octubre. Y lo hacen porque está “Santa” en el ruedo y porque tiene altas posibilidades de ser alcalde.

Me preguntaba en estos días una periodista cómo se explicaba que, una persona con los antecedentes de Lopesierra estuviera tan opcionada a ser elegido alcalde. Habría que ahondar en las motivaciones populares para votar en el Caribe colombiano, van más allá del rasero de la ética para hacer parte de lo que han llamado economía moral. En nuestra provincia existe una serie de mecanismos



Por **Abel Medina Sierra**

redistributivos y de ayuda recíproca, comunitarios y familiares, que constituyen una red de seguridad social, las que explotan algunos caciques políticos y patriarcas quienes se muestran generosos, solidarios y dadivosos con muchas personas y luego reciben en compensación favores electorales. Eso explica por qué a Ñoño Elías lo recibieron como un héroe al salir de la cárcel y puede dar luz para entender que muchos votantes no escruten el pasado de “Santa” y lo vean como un futuro alcalde al que podrán seguir pidiéndoles favores, esta vez, a cargo del erario.

Y no se trata solo del elector que pertenece a esa masa informe que es el populacho. Recordemos que, incluso, la muy reconocida columnista de extrema derecha Salud Hernández, quien precia de moralista, abundó en lisonjas y honores hacia Lopesierra justificando la legitimidad de un posible mandato.

Ahora bien. Cuáles eran las incertidumbres que me abrumaban en el primer escenario con “Santa” como candidato. ¿Tendría validez su inscripción? ¿Aparecería en el tarjetón? ¿Si lo eligen, se podría posesionar? ¿Lo dejarían gobernar? ¿Habría elecciones atípicas? ¿Se senta-

ría Lopesierra a gobernar? Esta última pregunta me surgió porque tengo la impresión que al Hombre Marlboro le gusta tener una credencial de poder, pero no es que sea muy diligente para sentarse a gobernar. En su paso por el Consejo de Maicao, la Asamblea departamental y el Congreso, no es que se haya distinguido por hacer presencia y por una agenda legislativa. Mucho menos me imaginaba a Santa sentado en el despacho o recorriendo la ciudad solucio-

nando “tanto chicharrón” que tiene la caótica frontera.

Pero Santa ha sido tan impredecible como intrépido. Cuando todos esperaban verlo recogiendo su tolda o irse con esta al mejor árbol, encuentra en los artículos 31 y 32 de la ley 1475 del 2011 un salvavidas. Es entonces que emerge un nombre desconocido: Samuel Santander Lopesierra Rosado, su hijo “Santica”. Se inscribe en su remplazo respaldado por el grupo significativo de ciudadanos

que recolectó 63.825 firmas. Se abre así un segundo escenario y no el que todos esperaban: que Santa endosara su caudal electoral a otra campaña para sacar de aguas correntonas su sombrero y al menos, disfrutar de privilegios burocráticos y futuro político. No sucedió así: ¿intrepidez o harakiri? El tiempo lo dirá.

Este segundo escenario de “Santica”, no deja de generar inquietudes e interrogantes. ¿Podrá demostrar Lopesierra Rosado que cumple con los requisitos para ser inscrito para elecciones de alcalde de Maicao? ¿Pasamos de una incertidumbre de anulación de inscripción a otra? ¿Votarán los maicaeros por un candidato que no nació ni nunca ha vivido en la ciudad? ¿Es tanto el fervor y venero de los maicaeros por “Santa” que votarían por su hijo aún sin conocerlo? ¿En caso que gane “Santica”, por cuánto tiempo gobernaría? ¿Habría atípicas? ¿Se sentaría solo a firmar lo que su papá decida?

Como vemos, el segundo escenario es tan difuso e incierto como el primero. Claro, el que tiene sus intereses en que “Santa” o “Santica” se lleguen a manejar la administración municipal la verán tan clara y fácil. Nada alentador el panorama electoral en Maicao, sobran nubarrones que nos tienen en el ojo de huracán. Esta vez “Santa Claus” ¿vendrá cargado de regalos o de incertidumbres? Sobre los demás candidatos me referiré en la segunda parte de esta columna.



¡LÉELO Y PÁSALO!



# ACTUALIDAD

## “Celebro hoy la libertad de estos flamencos y que estén en casa”: Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira 18 flamencos rosados fueron liberados por Corpoguajira en el DRMI Musichi

Las aves fueron traídas desde Bogotá por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Algunas habían sido decomisadas en operativos contra el tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre y otras fueron entregadas voluntariamente.



Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira

Corpoguajira liberó dieciocho flamencos rosados que fueron traídos desde Bogotá, por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, varias de las cuales habían sido decomisadas en operativos contra el tráfico y tenencia ilegal de fauna silvestre y otras que habían sido entregadas voluntariamente por

sus captores quienes los tenían como mascotas.

Samuel Lanao Robles, Director de Corpoguajira, explicó que *“en una acción articulada entre la CAR Cundinamarca, la Policía Nacional y Corpoguajira se logró regresar a su hábitat natural a 18 flamencos rosados”*.

Adicionalmente, el funciona-

rio instó a la ciudadanía a conservar y proteger la fauna silvestre.

*“Comercializar, transportar y consumir la fauna silvestre es un delito tipificado en el código penal colombiano, juntos debemos garantizar el cuidado y protección de la misma. Celebro hoy la libertad de estos flamencos y que estén en casa”,* añadió.

Cabe señalar que los ejemplares fueron liberados en el Distrito Regional de Manejo Integrado Musichi y trasladados desde la capital del país por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Por su parte, la bióloga de la CAR Cundinamarca, Tatiana Vasche, explicó que a estas aves se les realizó un proceso de re-

habilitación, ambientación, adecuación al medio y así favorecer sus comportamientos naturales.

*“Los flamencos liberados hoy han llevado un proceso de rehabilitación previo en nuestro Centro de Atención y Valoración de fauna silvestre. Estos ejemplares vienen proveniente de tráfico ilegal y otros de entrega voluntaria por parte de la comunidad”,* indicó.

Entre tanto, Adanies Epiayú, guardián de ambiente y paz DRMI Musichi, precisó que *“me siento contento en esta mañana de participar en esta liberación de flamencos, para mí es un privilegio ser parte de lo que se está haciendo hoy en día por esta especie, y ver a estos flamencos reunidos con la demás manada”*.

Los flamencos son el ave insignia del área protegida Musichi que actualmente enfrentan amenazas como los efectos asociados al cambio climático y por sus esbeltas características físicas son muy apetezados en el mercado negro, para tenerlas como mascotas.

Corpoguajira reitera que de acuerdo a la normatividad del país, quien se apropie, acceda, capture, mantenga, introduzca, extraiga, explote, aproveche, exporte, transporte, comercie o trafique productos o partes de los recursos fáunicos, forestales y florísticos de la biodiversidad colombiana, incurrirá en prisión de 60 a 135 meses y en multas de 134 a 43.750 salarios mínimos legales mensuales vigentes.



Las 18 aves fueron regresadas a su hábitat natural.

### En jurisdicción del municipio de Manaure

## Paralizan actividades académicas en la I.E Laachon en Mayapo y Manzana por falta de pago a personal contratado

Nuevamente el personal administrativo, manipuladoras de alimentos y trabajadores contratados de la Institución Etnoeducativa Rural Laachon de Mayapo, y en la sede del corregimiento de Manzana, protestan por falta de pago.

En esta oportunidad son tres meses de salario que reclaman a la Asociación Ekirajia, operador del sector educativo en el municipio de Manaure.



Durante la protesta, no se permitió el ingreso a los maestros y estudiantes a dicha institución causándoles retraso en sus actividades académicas.

A esto se suma que los niños y niñas de comunidad de Popoya Playa no reciben los beneficios del Plan de Alimentación Escolar desde junio pasado.

Los trabajadores que se encuentran afectados por el no pago de salarios, exigen de manera inmediata sus mesadas.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!



# ACTUALIDAD



Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, se pronunció en relación al fallo de la Corte Constitucional de declarar inexecutable la emergencia social, económica y ecológica en La Guajira. Lo hizo por medio de su red social X (an-

Se pronunció luego que la Corte Constitucional declaración inexecutable declaratoria de emergencia social, económica y ecológica en La Guajira

## “Mirar alternativas que nos permitan aportar a la solución integral de estas problemáticas”: Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira

tigo Twitter).

“Con la caída del Decreto 1085 de 2023 que declaraba estado de emergencia económica, social y ecológica en La Guajira, se desdibuja una esperanza cercana de superar la crisis humanitaria que enfrenta el departamento”, afirmó Robles Julio.

Al igual que también indicó que de ahora en adelante se debe trabajar en la unidad de

los distintos sectores para atender la emergencia en el territorio guajiro.

“Es por tanto, momento de hacer un llamado a la unidad de diferentes sectores y actores, no solo para acatar la decisión definitiva de la Corte Constitucional, sino para mirar alternativas que nos permitan aportar a la solución integral de estas problemáticas”, aseveró el dirigente

educativo.

Cabe indicar que durante la visita del presidente Gustavo Petro a La Guajira este evidenció de la importancia de la Universidad de La Guajira para poder atender la emergencia, por ello se realizó un convenio con el Instituto Nacional de Salud (INS).

De igual manera, el pronunciamiento del presidente Gustavo Petro de propiciar la creación

de una universidad para los indígenas del territorio.

Además de fortalecer los programas y facultades de la Universidad de La Guajira, por medio de la implementación en las áreas de la salud y de la educación, situación que se venía realizando por parte del Ministerio de Educación Nacional con visitas al **Alma Máter**.

Por medio de su personal directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud

## Uniguajira participó en jornada médica y quirúrgica realizada en Manaure



Según cifras de la Secretaría de Salud Departamental, el 15,7% de la población de Manaure carece de seguro médico y el resto enfrenta dificultades para acceder a servicios de salud.

En ese sentido, la Universidad de La Guajira se unió a la Patrulla Aérea Civil Colombiana, Hocol, Fundación Baylor Colombia y la Alcaldía Municipal de Manaure para la realización de una jornada médica y quirúrgica.

La actividad se desarrolló durante dos días y ofreció una amplia gama de servicios,

incluyendo pediatría, optometría, ecografía, ginecología, implantes subdérmicos, dermatología, cirugía general y oftalmología para comunidades vulnerables de este municipio.

De parte de la Universidad de La Guajira, hicieron presencia 15 miembros del Voluntariado de la Universidad de La Guajira y personal directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter.

Cabe indicar que en total fueron atendidas más de 350 personas de diferentes edades.

## Malteser International Americas entregó filtros de agua a comunidades vulnerables en La Guajira



Se priorizó la entrega de filtros a familias migrantes procedentes de Venezuela, refugiados y colombianos retornados.

Durante los meses de julio y agosto de 2023, se realizaron entregas de filtros de agua en los municipios de Riohacha, Dibulla, Maicao, Manaure, Barrancas, Fonseca y San Juan del Cesar, a migrantes venezolanos, retornados colombianos y población indígena. Estas entregas se realizan gracias a la donación del Gobierno de Estados Unidos a través de la Oficina de Población para Refugiados y Migrantes del Departamento de Estado (PRM).

En total fueron entregados 1.000 filtros para el tratamiento de agua con el propósito de que las familias puedan evitar enfermedades relacionadas con el consumo de agua cruda, que afecta particularmente a la población infantil.

“Hemos identificado que una de las enfermedades más ha-

bituales son las relacionadas a problemas digestivos (diarreas) y parasitosis, derivados de una ingesta de agua contaminada; lo que agrava los casos de desnutrición en niños y niñas y mujeres embarazadas. Con las entregas de estos filtros, cuya duración es de 4 años, asegu-

ramos el acceso a las comunidades a una fuente sostenible de agua limpia y segura”, afirmó Carlos Ruiz, coordinador de programas de Malteser International Americas en Colombia.

Por su parte, Claudia Cotes, miembro de la comunidad El Pasito, agradeció por el filtro y

resaltó la importancia que tiene con respecto a la salud. “Nuestra comunidad, que es completamente indígena, carece de acceso a agua potable. Gracias a esta entrega, nos aseguran la posibilidad de consumirla sin preocuparnos por enfermarnos”.



Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!



## ACTUALIDAD

Empresa Air-E invitó al Ministro de Minas y Energía a visitar esta comunidad indígena

# Directora de Prosperidad Social visitó comunidad wayuu de Yotojorotshi, en Maicao

La directora de Prosperidad Social, Laura Sarabia, compartió con la comunidad wayuu de Yotojorotshi en Maicao, La Guajira.

Allí conoció un emprendimiento de mochilas tejidas por mujeres y se comprometió a revisar la posibilidad de que el Gobierno pueda construir un centro de acopio requerido por la comunidad.

De igual manera, la Directora atendió la invitación de la empresa Air-E para revisar proyectos de agua y energía solar para beneficiar y llevar bienestar a los habitantes de la zona.

Al encuentro asistieron representantes de 12 comunidades aledañas a Yotojorotshi, sector rural de Maicao.

Precisamente, la empresa



Visita de la directora de Prosperidad Social a la comunidad de Yotojorotshi en Maicao se realizó el día de ayer.

Air-E, en medio del encuentro con la directora de Prosperidad Social, envió un mensaje al Ministro de Minas y Energías, Andrés Camacho.

*“La energía es motor del progreso, y en Colombia demostramos que soluciones energéticas sostenibles son posibles. Invitamos al Ministro Andrés Cama-*

*cho a conocer la primera comunidad energética de La Guajira Yotojotshi, llevando bienestar a 250 familias”, afirmó la empresa de servicios públicos.*

Finalmente, uno a uno, Laura Sarabia escuchó las inquietudes

de la comunidad wayuu, con la que el Gobierno del Cambio está comprometido en ir más allá del cumplimiento a la sentencia T-302 y solucionar realmente la situación de emergencia que viven las comunidades wayuu.



En Matitas, Comejenes, Choles, Tigreras, El Ebanal y Puente Bomba

# Ejército y Distrito continúan con los operativos en el sector agro industrial de Riohacha

Tropas del Ejército Nacional en coordinación con la dirección de seguridad y convivencia ciudadana realizaron intensos operativos de control y registro durante el fin de semana en el sector agro industrial de Riohacha.

Las acciones buscaron generar percepción de seguridad y convivencia en esta zona de la capital de La Guajira, sobre todo en las zonas como Comejenes, Choles, Tigreras, Puente Bomba y El Ebanal.

Las intervenciones, además, fueron lideradas por Alexander León, director de seguridad y

convivencia del distrito de Riohacha.

*“Estuvimos patrullando con ejército toda la zona agroindustrial del distrito de Riohacha”, aseveró Alexander León.*

Las autoridades informaron que estos controles se han incrementado para evitar hechos de alteración del orden público luego que la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Personería Distrital informaran que ha habido desplazamiento forzado de familias producto de una disputa de grupos al margen de la ley que se encuentran en la zona.

Cabe indicar que la Procura-

duría instó a la alcaldía de Riohacha a que informara sobre las acciones que viene desem-

peñando en esta zona agro industrial para atender a la población y garantizar su seguridad y

convivencia.

El Ejército Nacional ha utilizado hasta tanques y vehículos de combates para garantizar la tranquilidad en la población agro industrial o corredor minero de la ciudad de Riohacha.

*“Se mantiene el compromiso de establecer líneas de acciones sostenidas para garantizar el control y la seguridad en la zona que permita la confianza de la ciudadanía y la continuidad ininterrumpida de las labores diarias en cada corregimiento, vereda y caserío”, aseveró el director de seguridad y convivencia ciudadana del distrito de Riohacha.*



Autoridades ambientales iniciaron en Albania y La Jagua del Pilar

# Corpoguajira apoya implementación del comparendo ambiental en los municipios



Asistencia técnica a los municipios de Albania y La Jagua del Pilar para la implementación del comparendo ambiental.

Funcionarios de Corpoguajira realizaron asistencia técnica a los municipios de Albania y La Jagua del Pilar para la implementación del comparendo am-

biental.

Estos encuentros contaron con la participación de las secretarías de Gobierno y Planeación, inspectores de policía, ins-

pectores rurales,

A su vez, en La Jagua del Pilar estuvieron presentes miembros de la Policía y empresas públicas de aseo.

Asimismo, se acordaron varios compromisos, los cuales

se deben cumplir antes de la finalización de la presente administración, entre ellos, la actualización del acto administrativo que reglamenta el instrumento de comparación ambiental en Albania.

Al igual que el diseño e impresión de las comparadoras y diseño y reglamentación del programa de participación comunitaria y de actividades pedagógicas en La Jagua Del Pilar, sur del departamento de La Guajira.





## ACTUALIDAD

Para que no se atrasen los pagos y no se presenten paros en instituciones educativas

# Secretario de educación de La Guajira emite circular para que operadores del PAE y canasta educativa cumplan con procesos administrativos



Aduolfo Manjarres Mejía, secretario de educación del departamento de La Guajira.

El secretario de educación del departamento de La Guajira, Aduolfo Manjarres Mejía, emitió una circular que exhorta y conmina a operadores del PAE y canasta educativa a que cumplan con obligaciones en relación a procesos administrativos para que no haya traumatismos en el pago.

“La intención de expedir esta circular y enviar esta información a los rectores y operadores que trabajan con el programa de alimentación escolar en comunidades indígenas y la canasta educativa indígena conforme al decreto 25-00 de 2010 tiene como fin que estos operadores

radiquen las cuentas mes vencido los diez primeros días de cada mes”, aseveró Manjarres Mejía.

El funcionario de la gobernación de La Guajira explicó la situación que se viene presentando.

“Últimamente estamos notando que los operadores a veces demoran dos y tres meses después del mes que trabajan para la radicación de la cuenta correspondiente y eso lógicamente genera traumatismos administrativos teniendo en cuenta que no tienen el músculo financiero para presentarlo y no le está llegando a las personas los salarios en la oportunidad correspondiente y

no se les paga la seguridad social y parafiscal y puedan disfrutar en tiempo real de estos servicios a lo cual tienen derecho por ser empleados de estas entidades”, indicó.

Además, añadió que “de esta misma situación beneficia no solamente a los trabajadores, a sus familias, que son beneficiarios de ese empleador contribuyente”.

Por consiguiente, el secretario de educación del departamento, emitió la circular a los operadores.

“Este llamado es para que estos operadores cumplan con esta obligación contractual y permitan

el cumplimiento. Hemos notado que los últimos levantamiento o manifestaciones pública, algunas con cierres y vías de hecho, paros, corresponden a los no pago. Pero nos damos cuenta la responsabilidad no es imputable a la entidad territorial sino una responsabilidad no cumplida por el operador. Lógicamente que las tareas del ejercicio de la supervisión contractual la secretaria de educación exhorta y conmina a los operadores a que cumplan con esta obligación y se pueda organizar de manera pertinente”, finalizó.

## “Cuando se involucran a las comunidades en la explotación minera, esta se hace sostenible”, Óscar Restrepo Baena Se desarrolló en Uniguajira la cuarta Jornada académica internacional: ‘Minería sostenible e industrial’

Con el fin de socializar experiencias a nivel mundial sobre el desarrollo de la minería en términos de responsabilidad ambiental y sus procesos industriales, se realizó durante dos días de manera híbrida en Uniguajira la cuarta Jornada académica internacional: Minería sostenible e industrial, iniciativa impulsada por los programas de Ingeniería Ambiental e Industrial y el grupo de investigación Ipaitug.

La coordinación estuvo a cargo del docente Danny Daniel López Juvinao.

En el espacio académico se dieron cita expertos de Venezuela, México, Ecuador y Colombia quienes abordaron temas sobre minería urbana, responsabilidad ambiental, análisis de las repercusiones económico-sociales y políticas de la minería a gran escala en países en vía de desarrollo, sustentabilidad ambiental minera, así como su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y el Observa-

torio de la Deuda en la Globalización (ODG).

Sonia Lorena Gonzaga Vallejo ponente ecuatoriana, ingeniera civil, magíster en hidrología y gestión de recursos hídricos y medio ambiente de la Universidad politécnica de Valencia en España precisó que la minería sostenible se puede dar involucrando diversas aristas desde lo social, económico, ambiental y político.

“Es pertinente elegir a un mandatario que tenga una visión global y clara de lo que significa la sostenibilidad para que apoye su desarrollo y aplique su normatividad. La minería como tal siempre va a tener su impacto y esto depende del manejo que cada empresa le dé. Ahí está la diferencia para pueda ser sostenible o no”, afirmó la académica.

Por su parte, Óscar Jaime Restrepo Baena, profesor de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia y doctor en metalurgia y materia-

les, aseguró que es importante en el uso del recurso, involucrar a las comunidades porque son fundamentales para el desarrollo de una buena ingeniería. “Cuando se piensa en ellas se asume la sostenibilidad y hace que la minería se convierte en un trabajo donde se piense en la gente”.

Restrepo Baena, advirtió que en la medida en que se

utilice bien el recurso se garantiza la sostenibilidad, siempre y cuando, se haga centrado en el respeto al entorno, en cómo se involucran a las personas en la actividad minera y cómo esta genera riquezas para las comunidades.

Asimismo, el ingeniero industrial, doctor en minería, desarrollo humano y liderazgo Rodufbel Alvarado Semprum, de Venezue-

la habló sobre su experiencia como creador de una herramienta tecnológica para la seguridad y salud en la minería. “Cuando indagué las pirámides que se utilizaban como referencia, encontré que todas fueron hechas para el área de la construcción en la revolución industrial en el 1930 y aunque hoy siguen siendo utilizadas, nunca fueron diseñadas en una boca mina, ahí es donde nace la oportunidad de crear una que sea exclusiva para la minería del carbón, subterránea y a tajo”.

Se destaca del evento, su propósito de formar y contribuir a la mejora de la minería sostenible e industrial y concientizar a los asistentes sobre la importancia de la explotación como una herramienta de producción con excelencia y calidad. Al espacio, asistieron directivos, académicos y estudiantes, quienes en el marco de la jornada, visitaron la mina de arcilla Wajira S.A.S. en Manaure.



Óscar Jaime Restrepo Baena, profesor de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia; y Sonia Lorena Gonzaga Vallejo ponente ecuatoriana, ingeniera civil, magíster en hidrología y gestión de recursos hídricos y medio ambiente de la Universidad politécnica de Valencia en España.

Resaltó el ministro del interior, Luis Fernando Velasco

## Corte Constitucional reconoce argumentos del Gobierno del Cambio sobre efectos de fenómeno de El Niño en La Guajira

“Respetamos sentencia sobre decreto de Emergencia Económica y nos adecuamos a esa decisión”, dijo el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco.



Luis Fernando Velasco, ministro del interior.

Los argumentos planteados en el decreto de Emergencia Económica del Gobierno del Cambio, para atender los efectos del cambio climático en la población de La Guajira, fueron reconocidos por la Corte Constitucional en su control de exequibilidad.

El ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, dijo que la

sentencia adoptada por la Sala Plena del alto tribunal otorga un año de plazo al Ejecutivo contados a partir de la vigencia de la norma, el 2 de julio del 2023, para adoptar medidas por la amenaza de agravamiento de la crisis humanitaria que se generaría por la disponibilidad de agua.

Explicó que, aunque la Corte

declaró inconstitucional la medida de excepción, “ha reconocido la argumentación del Gobierno del Cambio cuando decimos que el fenómeno de La Niña, unido al fenómeno de El Niño, puede tener muy graves efectos en la alimentación y en la supervivencia, especialmente de los niños y niñas en La Guajira. La administración del presidente Gustavo

Petro respeta la sentencia de la Corte y nos adecuaremos a esa decisión”, subrayó el ministro.

“Nos dan un año para usar los instrumentos que hemos planteado en los decretos de emergencia y al cabo de un año debemos tener listas las leyes que mantengan una acción continuada sobre La Guajira”, aseveró Luis Fernando Velasco.



## ACTUALIDAD

Por medio de la Policía de Infancia y de Turismo

# Autoridades adelantaron distintas intervenciones en las playas de Riohacha para combatir hurto y otros delitos

Las autoridades de la Policía Nacional de Protección de Infancia y Protección de Turismo realizaron actividades de prevención contra el hurto a personas en las playas de Riohacha.

De igual manera los uniformados invitaron a los turistas nacionales e internacional a no descuidar sus objetos personales.

Asimismo, en el mismo sector turístico en Riohacha los uniformados de Protección de Turismo realizaron actividades de prevención.

*“Estamos comprometidos en la lucha contra la explotación*

*sexual y la trata de personas. A través de una campaña informativa, buscamos generar conciencia y poner fin a este flagelo que afecta a nuestra sociedad”,*

aseveró la institución policiva.

Cabe indicar que esta estrategia que adelantó Protección de Turismo fue denominada por la fuerza pública como **‘Ojos en**

**todas partes’.**

De esta manera las autoridades iniciaron los operativos de prevención para el mes de octubre, temporada donde hay

mucha atención por parte de las autoridades para la protección de los niños, niñas y adolescentes en el departamento de La Guajira.



Jornada de prevención contra el hurto a personas en las playas de Riohacha.

Con apoyo de Air-e, Selvacéutica y TGI

# 136 mujeres de Riohacha, Manaure y Albania se graduaron en innovación y liderazgo

Gracias a la alianza de las empresas Air-e, Selvacéutica y Transportadora de Gas Internacional-TGI, 136 mujeres líderes y emprendedoras del Distrito de Riohacha y los municipios de Manaure y Albania, se graduaron del Diplomado de Innovación y Liderazgo con enfoque de género dirigidos por la corpora-

ción Legado de Conocimiento y la Universidad EAN.

Este diplomado inició en el mes de marzo con el fin de fomentar por medio de la educación, la igualdad de oportunidades, y fortalecer las capacidades y habilidades de liderazgo, identidad e innovación para el empoderamiento económico.



Graduación mujeres líderes de Riohacha, Manaure y Albania.

*autonomía económica”* afirmó Mabel Gisela Torres, Presidenta de La Corporación Legado de Conocimiento, Fundadora de Selvacéutica y docente de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Por su parte, el Gerente de Valor Social, Víctor De Luque, exaltó la labor de las mujeres durante estos meses y reiteró su compromiso por seguir apoyando iniciativas que generen una cultura de cambio y transformación.

Este diplomado también contó con el apoyo de la Universidad Tecnológica del Chocó, La Fundación Estrategias para la Vida, Evas&Adanes, Bambalinas, Clínica Renovar, ONU Mujeres, Hotel Waya y Fundación Empoderarte.

*“Estamos muy contentos porque nuestra meta era la de acompañar en la fase final a 100 mujeres y logramos duplicar este número para aportar a*

*la reconstrucción del tejido social y toma de decisiones para la participación de las mujeres, y la implementación de estrategias para el desarrollo local y la*



En Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023

# “A través del viceministerio del deporte le seguimos apostando al crecimiento y desarrollo deportivo en todas las regiones”: viceministro del deporte Camilo Iguarán

En Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023 el viceministro del deporte, el profesional guajiro Camilo Iguarán Campo, informó de los avances que se vienen implementando en distintas zonas del país, sobre todo las de difícil acceso y donde históricamente el gobierno nacional no ha realizado inversión.

Iguarán Campo reveló en sus redes sociales que *“le seguimos cumpliendo al país, por eso hoy en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023, como viceministro del deporte, le respondemos a la nación y socializamos todo lo logrado en el 2022 y lo que hemos avanzando en este 2023. Si se puede”.*

Cabe indicar que desde el



Camilo Iguarán, viceministro del deporte.

viceministerio del Deporte, a través de la estrategia **‘Más Mujeres en el Deporte’**, se ha establecido una ruta de acción

en ocho regiones del territorio nacional para implementar formación desde tres frentes en sensibilización, capacitación y formación de Techos de Cristal para las mujeres en el sector DRAF, Nuevas Masculinidades y Comunicación Asertiva.

De igual manera el viceministro Camilo Iguarán Campo destacó la transversalización del enfoque territorial y territorial en el sector para poder generar acciones y gestiones en el deporte.

A su vez, el ítem del diálogo por el deporte, construcción y validación sectorial del plan nacional de desarrollo.

Además de la transversalización del enfoque de género en el sector del deporte.

*“A través del viceministerio del deporte le seguimos apostando al crecimiento y desarrollo deportivo en todas las regiones, es por ello que uno de los objetivos y metas a alcanzar es fomentar los deportes como el béisbol, sóftbol, boxeo en la cos-*

*ta caribe colombiana. Al igual que implementar el sello verde como sostenibilidad ambiental en los diversos eventos deportivos, los juegos deportivos del caribe y los juegos mundiales indígenas”,* aseveró el funcionario del gobierno nacional.



¡LÉELO Y PÁSALO!



BIENESTAR

# Cinco habilidades que los videojuegos enseñan a los niños

El gaming puede impulsar la mejora de algunas capacidades útiles para el futuro en jóvenes



Aunque el gaming sea una actividad considerada de ocio o que no es productiva para los más jóvenes, lo cierto es que los videojuegos pueden ser una plataforma desde la que cada jugador puede practicar y mejorar algunas habilidades que pueden ser útiles en el futuro. Independientemente de los jugadores profesionales de e-sports, estos estímulos son útiles para los niños, según la compañía de ciberseguridad ESET.

La empresa afirma que estos no son beneficios que solo pueden utilizarse dentro de los títulos que los usuarios desean, sino que se pueden traducir en acciones en el mundo real como las siguientes:

### Habilidades sociales

Los videojuegos, sobre todo aquellos que cuentan con un modo online o presentan una modalidad cooperativa se han convertido en escenarios en los que grandes comunidades de jugadores se reúnen para colaborar de diferentes formas, ya sea compartiendo conocimientos o jugando con desconocidos en internet.

Las funciones de chat (privado o público) permiten una interacción real más cercana y ayuda a generar grupos más unidos como "clanes" o equipos que se forman de modo orgánico uniendo no solo el interés común dentro del juego, sino otros rasgos como personalidad, gustos, etc.

Con esto se eliminan las limitantes que suponen la interacción social física en espacios como la escuela o las comunidades de vecinos.



Los videojuegos presentan una plataforma en la que usuarios de todo el mundo pueden colaborar y formar comunidades virtuales.

### Autoconciencia

ESET también indicó que los videojuegos pueden generar una sensación positiva luego de una sesión de juego en lugar de ser un estímulo negativo que cause estrés o baja autoestima. En su lugar, incluso en los niveles más complicados, los videojuegos pueden generar una sensación de logro una vez que son superados.

Por otro lado, se considera que los juegos pueden ayudar a impulsar la realización de actividades como la planificación, organización y valorar su importancia. Esto también puede ser beneficioso porque se pueden usar los juegos como una forma en la que los padres pueden ge-

nerar analogías para incentivar el aprendizaje

### Habilidad cognitiva

Los videojuegos también son

un método que se puede emplear para el desarrollo de habilidades como la toma de decisiones, la identificación de lugares, personajes y estrategias, ade-



más de requerir de un esfuerzo por parte de la memoria para aprender cómo superar niveles y repetir movimientos que son los más adecuados para estas situaciones.

Por otro lado, algunos de estos títulos como en el caso de Minecraft, pueden servir para impulsar el pensamiento creativo.

### Habilidad para la resolución de problemas

Esta habilidad llega también con los videojuegos pues para superar los retos del juego los jóvenes deberán aprender a usar la lógica y su creatividad para encontrar las soluciones a sus problemas sobre todo si los juegos, al estilo de God of War, tienen obstáculos que se superan resolviendo rompecabezas o juegos de deducción para encontrar la salida.

Esto ayuda a la resolución de problemas complejos e identificar oportunidades para solucionar nuevos problemas con el conocimiento adquirido previamente.

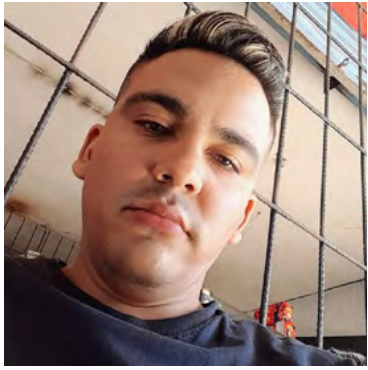
### Habilidades de razonamiento

Los videojuegos también son una oportunidad para que los jóvenes aprendan a recibir y procesar información que se brinda en un juego, ya sea en forma de diálogos o de instrucciones para usar una nueva habilidad en sus personajes.

Además, el procesamiento de la información no solo se aplica para entender qué hacer, sino cuándo utilizar los movimientos y estrategias que se fueron adquiriendo en el desarrollo de un reto en el juego.



# JUDICIALES



Omar Vides Vargas, de 26 años, occiso.

## Falleció en clínica de Maicao hombre herido con un tiro en la cabeza

Durante 16 horas estuvo luchando por vivir, pero los esfuerzos resultaron en vano al producirse su deceso en una clínica, después de que fue herido con arma de fuego.

El ciudadano fallecido respondía al nombre de Omar Vides Vargas, de 26 años, de ocu-

pación mototaxista, residente y nacido en el municipio Maicao.

Se estableció que esta persona fue ingresada a la urgencia con un proyectil en la región occipital, sin orificio de salida, siendo después remitido a cuidados intensivos.

En este último lugar se en-

contraba, hasta que el personal de salud en turno, al llegar la noche, les informó a los familiares que se había producido el deceso del lesionado.

Los hechos sucedieron hacia las 2 y 40 de la madrugada, del pasado domingo 1 de octubre, en el barrio Loma Fresca, del

municipio fronterizo, sin más datos.

De igual forma, se conoció que Vides Vargas, se encontraba en una fiesta, en esa zona de Maicao y al parecer se registró una riña, que dejó baleado al joven.

### San Juan del Cesar

## Trabajador de finca fue hallado ahogado en el río Cesar

Semisumergido fue encontrado el cuerpo de una persona de sexo masculino en las aguas del río Cesar, sobre quien se desconoce por qué llegó a ese afluente.

La víctima fue identificada por sus familiares como Edilio Polanco Hernández, de 33 años, nacido en el estado Zulia, Venezuela, dedicado a trabajar en finca cercanas.

De acuerdo con la información de algunos vecinos, el hombre es trabajador de una finca

cercana, de nacionalidad venezolana, quien al parecer estaba consumiendo bebidas alcohólicas el pasado domingo.

El cadáver fue hallado hacia las 10 de la mañana, de ayer lunes 2 de octubre en el puente del corregimiento Corral de Piedras, del municipio San Juan del Cesar.

Los moradores de la zona tienen dos hipótesis sobre lo ocurrido con el extranjero: una que se metió a bañarse en la oscuridad y dos presumen que se



Edilio Polanco Hernández, de 33 años, occiso.

quedó dormido y rodó al agua.

En ambos casos, la corriente del cauce pudo arrastrarlo varios metros dejándolo en in-

mediaciones de esa estructura de concreto, ubicado al sur de La Guajira, en un área de poco caudal.

### Vías de La Guajira

## Incautan 80 kilos de coca en camioneta con logos de Air-e, la empresa informó que el vehículo no aparece en su base de datos

Después que le hicieron señas al vehículo, el conductor siguió su ruta, siendo perseguido y alcanzado, encontrando en su interior 80 kilos de cocaína.

En momentos que las autoridades se acercaban, los ocupantes saltaron del carro, internándose en la zona enmontada a un costado de la carretera nacional en límites del municipio Hatonuevo.

Las unidades de la Seccional de Tránsito y Transporte, Setra de la Policía Nacional, determinaron acercarse asumiendo las normas de precaución y seguridad.

En su interior encontraron cuatro costales con 80 paquetes rectangulares, que contenían en

su totalidad 80 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

Sobre el vehículo, donde se

halló la carga, se indicó que es una camioneta, de la marca Nissan, línea Frontier, de placa JJZ -

189, modelo 2017, color blanco.

Igualmente, el automotor tenía los logos y distintivos de la

empresa Air-e, además que en su interior se encontró uniforme.

Por su parte, la empresa explicó que el automotor inmovilizado por las autoridades no aparece registrado en las bases de datos de la compañía.

Igualmente, los contratistas de la empresa en el departamento informaron que el vehículo involucrado en los hechos no hace parte de su operativa.

En consecuencia, la compañía colaborará con las autoridades en la entrega de cualquier información que sea solicitada para que los hechos sean esclarecidos frente al uso indebido de la marca e imagen de la empresa.



## Llevaba 30 papeletas de coca en el bolsillo del pantalón

Cuando llevaba un total de 25 gramos de cocaína, entre sus pertenencias, un hombre fue detenido y ahora deberá responder por porte de estupefaciente.

Los integrantes de la Sec-

cional de Vigilancia de la Policía Nacional, realizaban un dispositivo de control a las personas que transitaban por la zona.

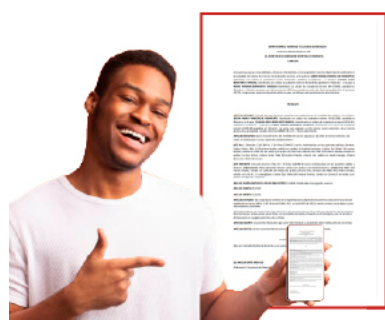
Al solicitarle a un ciudadano de aproximadamente 34 años, un registro personal, este acce-

dió, aunque se portó nervioso por la presencia de las autoridades.

El personal uniformado en el bolsillo derecho de su pantalón, halló una bolsa plástica, que en su interior había 30 papeletas

con clorhidrato de cocaína.

Los uniformados realizaron el pesaje del alcaloide y arrojó que tenía un peso exacto de 25 gramos de la sustancia, que al parecer la pretendía expendir al menudeo.



Publique sus **edictos** con nosotros

**¡Al mejor precio!**

www.guajiranews.com | @Guajiranews

**¡Contáctenos!**

(300) 508-74-45  
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

**¡LÉELO Y PÁSALO!**



## SOCIALES & CULTURA

# Jorge Celedón, el artista vallenato más escuchado en Spotify

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Jorge Celedón es el artista Vallenato más escuchado en la plataforma digital Spotify donde su música tiene un alcance mundial que supera los 3 millones de oyentes en esta plataforma.

El artista ganador de 5 Latin Grammys tiene toda su música disponible en Spotify donde

sus seguidores en Colombia y el mundo disfrutan de sus éxitos.

Más de 3 millones de oyentes en Spotify, ratifican esa preferencia del público con Jorge Celedón, quien impacta ante el mundo con esas hermosas canciones: Ay hombre, Cuatro rosas, Por tu primer beso, Que te vaya

bien, Parranda en El Cafetal y Esta vida, entre otras.

La semana pasada, Jorge Celedón fue elegido como el Mejor Artista Vallenato en los premios Mi Gente, consolidando al cantante de Villanueva (Guajira) en el primer lugar de este género musical en el presente año.



# Orlando Liñán, aclamado en Norte de Santander

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los aplausos fueron el mejor premio para el artista Orlando Liñán quien se presentó el primero de octubre en las fiestas de Guamalito - Norte de Santander.

La histeria fue total con la espectacular actuación de Orlando Liñán 'El Timbre Ori-

ginal', quien hizo gala de su carisma y repertorio musical para alegrar a la gente.

Por otra parte, el destacado cantante no se presentó en el concierto de Amor y Amistad en la Santa Clara Neiva por incumplimiento de los empresarios el pasado

sábado 30 de septiembre.

El Timbre Original estaba muy entusiasmado para compartir esta fecha tan especial con sus seguidores pero la falta de seriedad de los organizadores impidieron este gran espectáculo musical.

# Diego Daza, finaliza el año con 70 conciertos

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El artista Diego Daza finaliza el presente año con 70 conciertos consolidando el rotundo éxito de su nuevo álbum 'A to timbal'.

Diego Daza y Carlos Rueda tienen los 70 conciertos en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre en Colombia, Venezuela y Estados Unidos.

La semana pasada los artistas tuvieron 9 presentaciones:

**Miércoles 27 de septiembre** fiesta privada en valledupar

**Jueves 28 de septiembre** - Santa Marta - fiesta pública

**Viernes 29:** lanzamiento 'A to timbal' en Discolo - Barranquilla con Sold Out.

**Viernes 29:** Barranquilla - privada

**Viernes 29:** Barranquilla - privada



**Sábado 30:** Valledupar - privada

**Sábado 30:** Festival de La Gagua de Ibirico - Cesar

**Domingo 1 de octubre:** Santo Tomás - Atlántico

**Domingo 1:** Sabanalarga - Atlántico

### Gira promocional en Bogotá

A partir de la presente semana Diego Daza y Carlos Rueda inician una gira promocional de su nuevo álbum 'A to timbal' en Bogotá donde presentarán ade-

más su nuevo videoclip 'El DM' con la actuación estelar de la hermosa modelo Sara Uribe.

Los artistas tendrán la siguiente gira musical:

**Viernes 6 de octubre:** lanzamiento 'A to timbal' en el Royal Center en Bogotá.

**Sábado 7:** Medellín - fiesta privada

**Sábado 7:** lanzamiento en la discoteca Tutaina - Medellín

**Domingo 8:** Florencia - Caquetá - fiesta pública

Sin duda alguna, Diego Daza y Carlos Rueda están 'A to timbal' por toda Colombia.

# Rafa Pérez, su 'Mejor Versión' traería como manager a Carlos Bloom

Conocedores del mundo del vallenato aseguran que ya hubo diálogo y propuesta de trabajo entre Pérez y Bloom.

Por: **Karelis Rodríguez González**

En el mundo de la música vallenata siempre hay gran expectativa por los cambios que se puedan dar en las distintas agrupaciones, cuando un artista anuncia cambios no se hacen esperar las nuevas noticias, que como efecto 'dominó' surgen por las decisiones derivadas de otros cantantes, recientemente Silvestre Dangond presentó a su nuevo equipo de manejadores y la expectativa está en cuál sería el nuevo rumbo de su ex manager Carlos Bloom.

Bloom acompañó a Dangond por alrededor de 20 años, dos décadas de éxito rotundo donde sin duda el buen manejo de 'Charles', como también lo referencia el cantante urumitero, se hizo

evidente en la carrera artística de Silvestre, lo que pone a Carlos en la palestra de lo 'apetecido' por los cantantes vallenatos, quienes inteligentemente buscan un despunte en su carrera musical que los posiciona no solo a nivel local sino internacional, así que sueñan nombre, uno más cercano que otros.

Rafa Pérez, recientemente llenó el Parque de la Leyenda con el lanzamiento de 'Mi Mejor Versión', y es su nombre el que ha resonado en la revisión de opciones para manejar a un nuevo artista, sí, Rafa sería el más ocionado y ante la duda, ya el intérprete de 'Dele que Dele' habló del tema, «No es descabellado pero tampoco está confirmado» dijo en una



entrevista en el programa matutino de Canal Caracol 'Día a Día',

Pérez aseguró que habría mucho por dialogar, destacó las virtudes del manager Carlos Bloom y aseguró que entre lo que hay por conversar están los estilos de trabajo que deberían compaginarse, «es un excelente manager» dijo Rafa quien habló sobre las bondades del trabajo de Bloom, explicando a grosso modo lo que se conoce de su excelente manejo del artista Silvestre Dangond, quien sin duda alcanzó la cúspide de su carrera de la mano de Carlos, de quien además dijo Rafa sería buen 'fichaje' pues es quien tiene todos los contactos para sacar adelante la tarea de manejador.

¡LÉELO Y PÁSALO!



## NACIONALES

# Gobierno anunció que el precio de la gasolina no subirá en octubre

El precio promedio de venta al público de la gasolina en el país se mantendrá en \$13.964 por galón.

El Gobierno Nacional confirmó que los precios de venta al público de la gasolina y del ACPM se mantienen sin modificación en octubre.

“Los Ministerios de Transporte, Minas y Energía y Hacienda y Crédito Público continúan trabajando en la planeación jurídica y operativa para poner en marcha la compensación al incremento de los precios de la gasolina para los taxistas y de esta forma cumplir con lo

acordado el 25 de agosto con este gremio”, señalaron en un comunicado.

Así las cosas, el precio promedio de venta al público de la gasolina en el país se mantendrá en un precio promedio de \$13.964 por galón. También se mantiene el precio diferencial en las fronteras donde se favorece a más de seis millones de colombianos.

El precio promedio de venta al público del ACPM a nivel nacional se mantiene en \$9.065

por galón.

Según el Ministerio de Hacienda, de no haber contado con la operación del FEPC, en lo corrido de 2023, el precio de la gasolina se hubiera ubicado, en promedio, en más de \$2.800 por encima del precio de venta promedio vigente por galón y el diésel en más de \$7.500.

El Gobierno reiteró el mensaje para que los taxistas actualicen sus datos en el RUNT con el fin de poder acceder a la compensación anunciada.



# El 8 de octubre se instalará oficialmente la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el EMC FARC

En el acto de instalación se espera la participación de la comunidad del Catatumbo, sus autoridades locales y departamentales, así como de la comunidad internacional.

La Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el EMC FARC será instalada el próximo 8 de octubre en el municipio de Tibú (Norte de Santander), indicó la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP).

La instalación de la mesa es el resultado del trabajo que se desarrolla desde el 2022, con el acompañamiento permanente del Representante en Colombia del Secretario General de la ONU, la MAPP-OEA, la Conferencia Episcopal y el Consejo Mundial de Iglesias.

“De conformidad con lo

anunciado por las delegaciones del Gobierno Nacional y del Estado Mayor Central FARC, el pasado 19 de septiembre en Playa Rica, Suárez, Cauca, el próximo

domingo 8 de octubre se instalará oficialmente la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor Central FARC, en el municipio



de Tibú, región del Catatumbo, departamento de Norte de Santander”, dice un comunicado de la OACP.

En el acto de instalación se espera la participación de la comunidad del Catatumbo, sus autoridades locales y departamentales, así como de la comunidad internacional.

“La Delegación de la Mesa de Diálogos de nuestro Gobierno ratifica el indeclinable propósito de avanzar en acuerdos que permitan beneficiar a las comunidades y alcanzar el anhelado bien de la paz para todos los colombianos con justicia social

y ambiental”, añade el documento.

La OACP informa en el comunicado que el Estado Mayor Central FARC reiteró la “decisión de mantener un cese de acciones ofensivas hasta la próxima instalación de la Mesa de Diálogos de Paz”.

Esta acción —agrega— “es muy positiva, en medio de las tensiones armadas en Argelia y Playa Rica, en el Cauca”, porque “el respeto a la población civil y sus derechos como base de la paz y de las transformaciones territoriales seguirán siendo el norte de este proceso”.

# Estados Unidos certifica a Colombia en protección a los derechos humanos

“El Gobierno de Colombia está logrando avances consistentes en la reducción de amenazas y ataques contra defensores de los derechos humanos y otros miembros de la sociedad civil, y las autoridades judiciales están procesando y castigando a los responsables de ordenar tales ataques”, expresó el secretario de Estado, Antony Blinken, en una comunicación se envía al Congreso de ese país.

El Secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, certificó el cumplimiento del respeto a los derechos humanos por parte de las autoridades de Colombia, lo cual permite la asignación de fondos de ese país para fortalecer las capacidades militares, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Así lo comunicó el Secretario Blinken, en una comunicación publicada en el Registro Federal el pasado 15 de septiembre y remitida al Congreso de ese país.

En su certificación anual el Departamento de Estado solicita al Congreso de los Estados Unidos, dados los continuos avances de Colombia en justicia transicional y derechos humanos, liberar fondos del Departamento de Estado para aumentar y fortalecer competencias de la Fuerza Pública de Colombia para el beneficio de ambas naciones, destaca la Cancillería.



Gracias a ello, queda liberado 20 por ciento de la ayuda que el país recibe del vecino del norte para el fortalecimiento de las fuerzas armadas.

En su comunicación al Congreso, el Secretario de Estado Blinken señala que “el Gobierno de Colombia está logrando

avances consistentes en la protección de comunidades afrocolombianas e indígenas, y en el respeto a sus derechos y territo-

rios”.

“La Jurisdicción Especial para la Paz y otras autoridades judiciales están condenando a

los perpetradores de graves violaciones de los derechos humanos”, señala en la comunicación.

Destaca que “el Gobierno de Colombia está logrando avances consistentes en la reducción de amenazas y ataques contra defensores de los derechos humanos y otros miembros de la sociedad civil, y las autoridades judiciales están procesando y castigando a los responsables de ordenar tales ataques”.

En la comunicación, el Secretario de Estado indicó que “las Fuerzas Armadas de Colombia están cooperando plenamente con los requisitos descritos”.

“La estrecha colaboración en seguridad entre Colombia y los Estados Unidos es esencial para abordar los desafíos que enfrentamos y transformar el enfoque de seguridad hacia la seguridad humana multidimensional”, afirmó el embajador de Colombia en EE.UU., Luis Gilberto Murillo.



## CIENCIA & TECNOLOGÍA

# Apple liberará actualización de software para solucionar el sobrecalentamiento del iPhone 15

Los últimos iPhone salieron a la venta hace poco más de una semana. Desde entonces, algunos usuarios han comentado que sus teléfonos se han calentado más de lo esperado. En algunos casos mucho más calor.

Las quejas de los usuarios en los foros de Apple, Reddit y las redes sociales sugieren que los cuatro modelos pueden calentarse más de lo esperado durante el uso. La revisión de CNBC de los nuevos iPhone Pro también señaló que el iPhone 15 Pro Max se calentó.

“¡Acabo de recibir el iPhone 15 Pro hoy y hace tanto calor que ni siquiera puedo sostenerlo por mucho tiempo!”, escribió un comentarista en los foros de Apple.

Después de esto, un portavoz de la compañía señaló:

“Hemos identificado algunas condiciones que pueden hacer que el iPhone se caliente más de lo esperado. El dispositivo puede sentirse más caliente durante los primeros días después de configurarlo o restaurarlo debido al aumento de la actividad de fondo. También encontramos un error en iOS 17 que está afectando a algunos usuarios y se solucionará en una actualización de software. Otro problema tiene que ver con algunas actualizaciones recientes de aplicaciones de terceros que hacen que sobrecarguen el sistema. Estamos trabajando con estos desarrolladores de aplicaciones en correcciones que están en

proceso de implementación”.

Se ha especulado mucho que esto podría deberse al nuevo material de titanio, que es una de las grandes actualizaciones del iPhone 15 Pro y iPhone 15 Pro Max. Esto nunca tuvo sentido para algunos analistas y periodistas, porque los usuarios de iPhone 15 y iPhone 15 Plus informaron sobrecalentamiento y no hay titanio en esos celula-

res.

Es más, Apple ha sido coherente en cuanto a que el titanio, junto con su subestructura de aluminio, es excelente para dispersar el calor. De hecho, mejor que cualquier modelo anterior de iPhone Pro de acero inoxidable. El diseño del iPhone 15 Pro y del iPhone 15 Pro no provoca sobrecalentamiento, dice Apple.

Hay algunas aplicaciones,

dice Apple, que se sabe que elevan la temperatura, tanto física como emocionalmente. Por ejemplo, Instagram, Uber y Asphalt 9 pueden hacer que el iPhone se caliente y Apple está trabajando con los desarrolladores de aplicaciones para solucionar este problema e investigando si otras aplicaciones están causando esto.

De hecho, Instagram introdu-

jo una solución con su actualización del 27 de septiembre, por lo que es bueno verificar que su iPhone tenga la última versión (que es la versión 302).

Por ahora se sabe que la actualización a iOS 17 que actualmente se encuentra en versión beta, iOS 17.1, no implica reducir el rendimiento para solucionar el problema de la temperatura del iPhone.



# Dubai tendrá su propio sistema de taxis voladores

Cada vehículo tendrá capacidad para un piloto y cuatro pasajeros, con un alcance de 241 kilómetros y una velocidad máxima de 300 kilómetros por hora

Los taxis voladores en Dubai despegarán en 2026, al menos esa es la meta que se han planteado las autoridades locales que avanzan en la aprobación de proyectos y diseños para dar vida a una red de infraestructuras para estos vehículos voladores que este plenamente operativa en menos de tres años.

El jeque Mohammed bin Rashid, vicepresidente de los Emiratos Árabes Unidos y gobernante del emirato de Dubai, fue el que impuso públicamente este ambicioso objetivo asegurando después de dar luz verde a los conceptos de diseño para los llamados vertipuertos; que es una denominación formada a partir de las palabras vertical y puerto, que normalmente es empleada para aludir a un espacio de despegue y aterrizaje de drones en una ciudad. Aunque en este caso serán las estaciones que utilizarán estos taxis aéreos.

Los cuales tendrán una capacidad para un piloto y cuatro pasajeros, un alcance de 241 kilómetros y una velocidad máxima de 300 kilómetros por hora; esto ofreciendo a los pasajeros un “viaje fluido de principio a fin” que además es “seguro y eficiente” con cero emisiones

operativas.

Skyports Infrastructure Vertiport, es la empresa encargada para construir las infraestructuras de aterrizaje para estos taxis aéreos y desde la compañía aseguran que Dubai será la primera ciudad del mundo en integrar una “red plenamente desarrollada” de taxis voladores en su red de transporte público.

El actual diseño conceptual aprobado por el jeque Mohammed bin Rashid, contempla una terminal junto al Aeropuerto Internacional de Dubai (DXB) que será la primera de las cuatro ubicaciones iniciales que están considerando Skyports y la Autoridad de Carreteras y Transporte

(RTA) del emirato. Las otras estarán distribuidas en puntos claves como Palm Jumeirah, Dubai Downtown y Dubai Marina.

“Estas ubicaciones iniciales conectarán cuatro de las zonas más populares y pobladas de Dubai, proporcionando conectividad de alta velocidad y cero emisiones”, asegura la compañía.

### Cómo será el diseño de los vertipuertos

La terminal propuesta está situada en una plataforma elevada para facilitar el despegue y aterrizaje de los aviones. Un edificio rodea el aeródromo y este conecta las salas de llegadas y

salidas y ofrece una gran vista del avión y de la ciudad. El techo voladizo y la inclinación de la fachada protegen el edificio de la luz solar directa y evitan el sobrecalentamiento.

El vertipuerto tiene como objetivo conectar las partes más relevantes del emirato a través de una red de alta velocidad que también se unirá a los centros de transporte existentes. De hecho, el diseño del edificio está alineado con la estación de metro adyacente y tiene jardines verdes a lo largo de sus bordes.

Por ejemplo, el diseño actual conecta con el Aeropuerto Internacional y el Metro de Dubai “para ofrecer viajes fluidos y

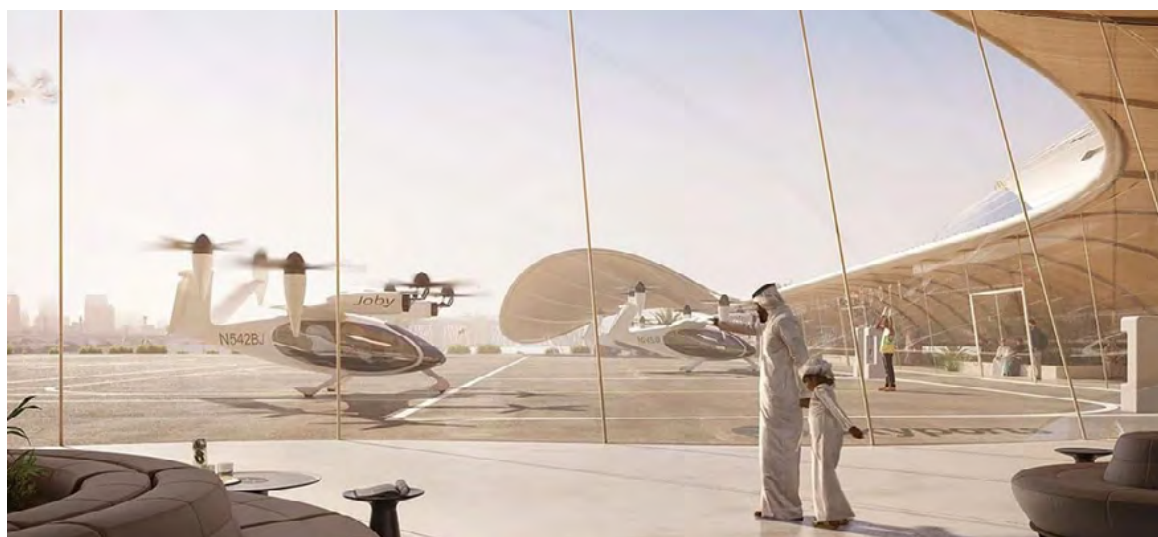
sostenibles por toda la ciudad a los pasajeros nacionales e internacionales”.

Joby Aviation, una startup estadounidense que produce lo que se conoce como vehículos eléctricos de despegue y aterrizaje o eVTOL, también se unió a Skyports en la promoción de esta iniciativa.

### Un futuro prometedor

Se calcula que el sector de los coches voladores alcanzará un valor de 150.000 millones de dólares en 2035, y las empresas emergentes intentan vencer a empresas y gobiernos de que esta tecnología reducirá el tráfico y la contaminación en las grandes ciudades. Debido a que, estos vehículos aéreos compactos funcionan con energía eléctrica y sus propulsores son más silenciosos que los de los helicópteros normales.

Las empresas están compitiendo por establecer sus propias redes de viajes personales en helicóptero de corta duración en lugares como Nueva York, Los Ángeles y París. Aerolíneas como Delta, American y United también están invirtiendo en medios de transporte futuristas para llevar y traer pasajeros al aeropuerto.





## DEPORTES

# Lío en la Premier: el Liverpool exige audios del VAR

En Anfield quieren explicaciones al garrafal error del videoarbitraje ante el Tottenham. Los árbitros estuvieron pitando en Emiratos Árabes sólo 48 horas antes, país al que pertenece el Manchester City...

En Anfield no se rinden. En el contundente comunicado emitido anoche por el Liverpool, en el que el equipo de Jürgen Klopp denunció la gravedad del error sufrido en su visita al Tottenham Hotspur Stadium, los Reds afirmaban que “exploraremos la gama de opciones disponibles, dada la clara necesidad de escalamiento y resolución”. Una afirmación que, dos días después de consumarse su primera derrota del curso liguero ante el Tottenham (2-1), se ha traducido en una petición del todo sor-

prendente a la PGMOL.

Según informan los medios en Inglaterra, el Liverpool ha solicitado formalmente al máximo organismo arbitral del fútbol internacional inglés el audio de la conversación que mantuvieron los colegiados durante el Tottenham-Liverpool del pasado sábado. Y es que el conjunto red sigue intentando esclarecer qué es lo que ocurrió entre Simon Hooper, árbitro de campo, y Darren England, en el VAR, durante la comprobación y anulación del gol legal de Luis Díaz durante la

primera mitad, cuando el partido aún iba 0-0.

### El City, de fondo

Dos días después del error garrafal del VAR que impidió que el Liverpool anotara un gol a todas luces legal en el campo del Tottenham, el escándalo aún colea. En Reino Unido está sonando con fuerza la información, publicada en exclusiva por el diario británico The Times, que explica que los colegiados designados para ese encuentro estuvieron pitando otro en Emiratos Árabes

Unidos apenas 48 horas antes.

Dos asuntos están dando la vuelta en la Premier League desde que se supo dicha noticia. La primera, si física y mentalmente estaban preparados para dirigir un encuentro así apenas un par de días después de arbitrar en otro continente. El segundo, que la propiedad del Manchester City es emiratí y coincide con el país en el que los árbitros se ganan un sobresueldo.

El Liverpool, principal perjudicado de esta historia, hubiera sido líder por encima del Man-

chester City de haber ganado en el Tottenham Hotspur Stadium, además de que se considera –junto al Arsenal– el principal rival para que los de Pep Guardiola ganen otro título liguero. El error del VAR, imperdonable, ha hecho estallar a los aficionados Reds, que ven claramente una ayuda directa al campeón y principal candidato a revalidar el título.

“Aceptamos plenamente las presiones a las que se ven sometidos los árbitros, pero se supone que la existencia y la aplicación del VAR deberían aliviarlas, no agravarlas. Por lo tanto, es insatisfactorio que no se diera tiempo suficiente para tomar la decisión correcta y que no hubiera una intervención posterior”, dijo el Liverpool en un comunicado. Lo que no indica, pero está en el ambiente, es la sensación de que los árbitros coquetean con Emiratos Árabes cuando no tienen necesidad alguna, justo el país cuya familia real es dueña del Manchester City.

En The Guardian sí que van más allá. “Los fallos del VAR amenazan con hundir a la Premier League en un fango de oscuras conspiraciones”, titulan en uno de sus artículos posteriores al encuentro del Tottenham y el Liverpool. Al fondo del todo aparece el Manchester City. Las cosas parecen enfangarse con el arbitraje en Reino Unido.



## Premier League: Las cinco claves del valioso triunfo del Chelsea ante Fulham

Los Blues vencieron a domicilio a los Cottagers en el cierre de la jornada 7 de la liga inglesa y sumaron su segunda victoria de la campaña.

Uno de los proyectos que tienen una mayor cantidad de reflectores en el Viejo Continente es el del Chelsea de Mauricio Pochettino, quienes han tenido un arranque de Premier League 2023-24 bastante alejado de los objetivos de la campaña, pero este lunes vencieron 0-2 al Fulham en calidad de visitantes. Los Blues se encontraron con la segunda victoria de la temporada en la liga inglesa.

Con estos tres puntos, Chelsea (8 pts.) se metió a la décimo primera posición de la tabla general, tan sólo una unidad por detrás del Manchester United (9 pts.) y rumbo a la jornada 8 la misión será llegar lo mejor posible al choque contra Burnley, para esperar un descalabro de los Red Devils en su duelo ante Brentford.

### Claves del triunfo del Chelsea vs Fulham

**Se abrió la lata:** Mykhailo Mudryk recibió un enorme centro de Levi Colwill desde la izquierda, que dejó sin oportunidades de llegar a la esférica

a Issa Diop, y el atacante ucraniano firmó su primer gol oficial como elemento de los Blues. La asistencia del defensor inglés fue medida completamente y la zaga de los Cottagers terminó viendo al ‘10’ definir en contra de Bernd Leno.

**El segundo cayó rápido:** Armando Broja puso el segundo

golpe en la frente del Fulham rápidamente, tras un grosero error del estadounidense Tim Ream, que le entregó la redonda a Cole Palmer y el ex jugador del Manchester City le cedió la pelota al ariete albanés para que pusiera el 0-2. El centro delantero del Chelsea se tomó algunos segundos para pensar cómo terminaría la acción y venció la meta de

Leno.

**Sequía goleadora de Raúl Jiménez en EPL:** El referente en el ataque de los Cottagers tiene 30 juegos sin marcar en la primera división de Inglaterra, pues no anota desde el 10 de marzo de 2022. Aunque es cierto que en la primera mitad de la campaña 2022-23 estuvo lesionado, y le

costó bastante regresar a la actividad en la segunda parte del año futbolístico, la sequía goleadora continúa.

**Se salvó del tercero el Fulham:** Ian Maatsen, que entró de cambio en lugar de Mykhailo Mudryk, reventó la pelota en el poste derecho del arco de los locales y en la siguiente acción le quedó la pelota a Enzo Fernández, quien remató a portería pero se encontró con un achique fenomenal del guardameta alemán. A pesar de que Chelsea presionó de gran forma en ese momento, la tercera diana se hizo del rogar.

**Fulham perdonó el descuento:** Rumbo al cierre de partido, los Cottagers tuvieron una oportunidad de gol en los pies de Sasa Lukic, pero el disparo del dorsal ‘28’ fue detenido por el español Robert Sánchez, quien no tuvo mucha actividad en su portería, pero apareció en el momento adecuado para evitar que los locales se pusieran en el resultado.



Chelsea venció a domicilio a Fulham en el cierre de la jornada 7 de Premier League y sumaron su segunda victoria de la campaña en Inglaterra.

¡LÉELO Y PÁSALO!



“

**SI AL PRINCIPIO LA IDEA NO ES ABSURDA, ENTONCES NO HAY ESPERANZA PARA ELLA**

*¡Tu Periódico, el de todos!*


— Albert Einstein

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)




**Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com





**Director Comercial**

 Alexandra Mejia  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00





**Editor de Noticias**

 Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
 (+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!